



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ACTA N°04.-

SESION ORDINARIA COSOCI N°04/2024

En Osorno, a 03 de Julio de 2024, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.18 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°04 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, señor Emeterio Carrillo Torres, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI, de fecha 05 de JUNIO de 2024
- 2°) E-MAIL DEL 21.06.2024. SECRETARÍA ACTAS. MAT.: Exposición sobre “Gestiones y avances de iniciativa del futuro Hospital para el sector de Rahue”, a cargo del señor Alejandro Schulze Barrientos, Jefe del Departamento de Salud (s).
- 3°) E-MAIL DEL 21.06.2024. SECRETARÍA ACTAS. MAT.: Exposición sobre “Gestiones y avances de iniciativa con Ministra de Cultura, por futura construcción de un Teatro Provincial para Osorno”, a cargo de la señora Rosana Faúndez Soto, Directora Ejecutiva de la Corporación Cultural Osorno.
- 4°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

MARÍA CORTES-MONROY DE LA FUENTE	JOSE CACERES MARTÍNEZ
SERGIO WILLER DANIEL	WILMA MUÑOZ FERNÁNDEZ

ALCALDE CARRILLO: “Buenas tardes, Consejeras y Consejeros del Cosoci, bienvenidos a esta Sesión. Disculpen la demora, veníamos de Cunquillar, andábamos en el sector rural; en la tarde tuvimos una actividad con funcionarios de la Policía de Investigaciones, les hicimos un reconocimiento a nuestros Policías. Bueno, me han planteado lo siguiente, quiero pedir a la Asamblea del Cosoci alterar el orden de las exposiciones, me están pidiendo que vaya primero el punto 3 y a continuación el punto 2, no sé si están de acuerdo. Perfecto, muchas gracias.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03, de fecha 05 de JUNIO de 2024.

ALCALDE CARRILLO: “Señoras Consejeras, señores Consejeros, quiero preguntarles algo, sobre la recepción que tienen de las Convocatorias, porque en el Concejo Municipal igual se hace, a quién le interesaría que la documentación le llegue en papel; y a quiénes se les hace más fácil recibirla por correo electrónico. Perfecto, les seguirá llegando por correo electrónico. Ahora, vamos a votar por aprobar el Acta anterior.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°03, de fecha 05 de JUNIO de 2024.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señor Alcalde y 34 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°05.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. E-MAIL DEL 21.06.2024. SECRETARÍA ACTAS. MAT.: Exposición sobre “Gestiones y avances de iniciativa con Ministra de Cultura, por futura construcción de un Teatro Provincial para Osorno”, a cargo de la señora Rosana Faúndez Soto, Directora Ejecutiva de la Corporación Cultural Osorno.

ALCALDE CARRILLO: “Por favor, colegas Consejeros, me voy a tener que ausentar un minuto, porque tengo a unas personas de una Organización esperándome, y tengo que atenderlos. Por favor, señora Ruth Barría, usted como Vicepresidenta, mientras vuelvo, presida la Sesión. Además, en esta Exposición estará presente don Carlos González Uribe, Director de Secplan (s).”

Se integra a la mesa del Cosoci la señora Rosana Faúndez Soto, Directora Ejecutiva de la Corporación Cultural Osorno.

SEÑORA FAÚNDEZ: “Mari mari, buenas tardes, buenas noches a toda la comunidad presente. Muchas gracias por este espacio, doy al señor Alcalde, para poder exponer, en breve, un sueño que tiene esta comunidad, un sueño que tiene la comunidad artística de Osorno y también la comunidad de públicos que ha crecido en el desarrollo cultural de nuestra ciudad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



En esta fotografía, ustedes pueden ver el esqueleto del inmueble que utiliza el Centro Cultural de Osorno; todos lo conocen, el Centro Cultural, han estado ahí, por varios motivos, veo muchas caras conocidas, de gente que siempre han estado presentes allí. Este inmueble pertenece al IPS, esto ha significado que el edificio, al no tener el título de dominio, o no ser parte del municipio, hace muy difícil poder invertir, generar inversión para su reparación, porque este es un edificio que está desde el año 1959, que en principio fue para el uso de un Club Social, por lo tanto, es un espacio super elitista, construido en materiales nobles que, por muchos años, quedó estigmatizado de esa manera.

Nosotros tenemos un actual plan de gestión que está actualizado, el Centro Cultural de Osorno ha venido desarrollando un proceso de transformación para convertirse en un espacio de promoción de la creación artística local y la distintividad local de la cultura de la comuna, brindando espacios de trabajo, de exhibición y formación para artistas, elencos, artísticos estables y culturales, así como también apoyando la creación de audiencias informadas y la captación de recursos para el patrimonio. Este es un proceso que ha sido largo, es un proceso que hemos tenido que madurar, nosotros, como Equipo, y también han tenido que madurar los públicos en torno a las artes. El consumo cultural es hacernos la idea de que, nosotros, así como consumimos café, como vamos a comprar un helado, como nos vamos a tomar una cerveza con los amigos, como vamos al cine, también tenemos que consumir cultura, porque todos sabemos, me imagino, y no hay para que reforzarlo, el bien que hace el desarrollo y la actividad cultural en los procesos humanos. Qué más claro está eso, lo que la pandemia nos dejó, todas las enfermedades de no encontrarnos, de las enfermedades mentales, sobre todo, de no encontrarnos, de no poder apreciar, de no poder ver un concierto musical en forma directa, del estilo musical que sea o una obra de teatro o de asistir a cualquier encuentro cultural.

Plan de Gestión 2023 – 2026

1. Fomento de la creación artística comunal:
Fortalecemos el trabajo de los elencos artísticos comunales, con especial énfasis en aquellos que surgen al alero del Centro Cultural.

En este momento tenemos 12 elencos que están financiados con aportes culturales y que funcionan en el Centro Cultural; no sé si han escuchado una gran noticia, para toda la gente, a las personas, que el Municipio había traspasado 1.000 millones de pesos, al Centro Cultural, y todos opinando «qué hacen con esa plata, se la gastan, etc.», bueno, dentro de esos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

1.000 millones de pesos les quiero aclarar que un porcentaje importante se va a los Festivales, recuerden que tenemos el Festival de la Leche y la Carne, tenemos Festival de Teatro, el Festival de Jazz, que es nuevo, lleva 3 años; tenemos, también, el escenario de la Semana Osornina, y, todas las otras actividades que tiene el Centro Cultural. Entonces, mil millones de pesos, hay que pagar los sueldos a los integrantes de la Banda Municipal, que son, felizmente, 18 trabajadores culturales, con contrato de trabajo, y el Equipo de Centro Cultural, que cuando partí en esto, éramos 03 Funcionarios, Yo, una Secretaria y un Auxiliar, ahora, somos 11 personas, porque, además, también estamos a cargo del Museo Interactivo de Osorno, así es que les aclaro esto, para eliminar dudas y que ustedes compartan esta información, que esa cantidad de aporte, para empezar, no es un gasto, es una inversión. Estamos invirtiendo en las personas, en mejorar la calidad de vida de ellas, entonces, Cultura, no puede verse como un gasto, sino como una inversión en el bienestar de las personas.

2. Desarrollo de la producción artística:

Fortalecemos la gestión cultural de la comunidad artística y las organizaciones territoriales por medio de la capacitación.

También de la formación y todos los Talleres que tenemos en el Centro Cultural, porque abordamos ahora todas las disciplinas artísticas, que después les voy a explicar.

3. Promoción y resguardo de la expresividad cultural local:

Promovemos la participación social en la vida cultural mejorando la cobertura territorial de las actividades culturales y poniendo en valor las expresiones artísticas culturales barriales.

En eso hemos estado trabajando, tenemos una red de Juntas de Vecinos con las que podemos acercarnos a nuestros elencos, y estamos en las fechas importantes cuando ellos nos solicitan; con quién, finalmente, estamos, con la Banda Municipal, por qué, porque la Banda Municipal es un elenco con contrato de trabajo, por lo cual pueden estar en cualquier horario, no así los otros elencos que son muchos, que son personas que trabajan, que en sus tiempos libres van al Centro Cultural, con quienes programamos, generalmente, por ejemplo, en el Teatro Municipal o en el Centro Cultural de Osorno, pues son personas que no están recibiendo remuneraciones ni tienen contratos. Pero, la Banda sí que cubre todas estas necesidades, y vaya como ha crecido, y vaya la cantidad de alegrías que nos entrega este elenco.

Programa: Formación de audiencias:

Eje: Participación social de la vida cultural y Reconocimiento del patrimonio cultural y la identidad local.

Programamos con foco en el acceso democrático a la comunidad de amplio rango etario/conciertos educacionales y mediaciones.

Programa: Formación artística:

Eje: Fomento a la creación artística y cultural.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Realizamos talleres, Master Class, mediaciones y conversatorios en técnicas musicales, danza, artes visuales, teatro y artesanías, favoreciendo conocimientos, el pensamiento crítico y reflexión en torno a la obra artística de las personas.

Programa: Arte y Cultura en tu Barrio:

Eje: Participación social de la vida cultural.

Trabajamos con la Red JJVV y CCO con el objetivo de disminuir las brechas de acceso a la cultura, descentralizando la programación artística a la comunidad de los barrios de Osorno.

Ahora, nosotros igual estamos afectados, por si alguno de ustedes tiene o pertenece a alguna Agrupación, en acercar la Banda Municipal, en estos momentos, o cualquiera de nuestros elencos, porque tenemos que depender de movilización, ustedes saben que los buses municipales ahora se dieron para responder a otras necesidades que surgieron, y, por lo tanto, no contamos con los buses de forma automática, así es que llamo a hacer una gran solicitud para el próximo año, al municipio, para que nos puedan dar esta independencia en el transporte.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
 CORPORACIÓN CULTURAL OSORNO		Pandemia				
Aportes Municipio	479.317.635	309.226.048	349.262.393	694.984.501	817.287.840	MIL MILLONES

Los aportes del Municipio, aquí me quería detener y decir cómo nosotros hemos crecido, y por qué hemos crecido, hemos crecido gracias a la buena gestión que se ha realizado, sería, en cuanto a cómo se realiza, cómo brinda sus proyectos, porque, además, postulamos a Fondos Concursables, el Municipio ha visto este desarrollo, que hemos ido creciendo con la comunidad y también ha ido respondiendo económicamente, porque ustedes saben que hay un refrán que dice: «con plata se compran huevos», porque los artistas no viven de los aplausos. Hicimos solamente esta línea de 5 años, en el año 2019 teníamos el aporte de \$479.317.635.-; año 2020, periodo de pandemia, siguió dándonos un aporte el Municipio, porque hubo otras instituciones que se cerraron y desaparecieron, sus elencos, la Banda Municipal no desapareció, todo lo contrario, siguió trabajando, y junto con nosotros, y todos los Elencos que funcionan en el Centro Cultural, entonces, en ese año, fueron \$309.226.048.-; en el año 2021 nos recuperamos un poquito, con 349 millones de pesos; en el año 2022 ya tomamos más fuerza, y ahí saltamos a los 694 millones de pesos; en el año 2023 vieron que estábamos funcionando bien, y que tenemos más necesidades, entonces, el Municipio nos entrega este aporte de 817 millones de pesos; y, aquí están los cuestionados, que les decía recién, los 1.000 millones de pesos, que vienen a responder a estas necesidades actuales de este año 2024. Al señor Alcalde, que recién se está integrando a la mesa, explicaba a los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Consejeros y Consejeras, estimado Alcalde, que tienen que considerar ahí todos los Festivales que se están realizando, los sueldos, los Honorarios, los trabajadores de la Banda Municipal, etc., y toda la cantidad de Elencos que funcionan dentro del Centro Cultural, hay mucho gasto, además.

Banda Municipal	
Ensamble de Jazz al Sur	
Quinteto de Bronces	
Big Band Juvenil	
Ballet de Danzas Folclóricas - Bafosorno	
Compañía de Danza Espectáculo - CODE	
Compañía Teatro 40	
Orquesta de Cámara	
Orquesta Juvenil	
Orquesta Filarmónica de Osorno	
Escuela de Artes Visuales, Taller 556	
Escuela de Artes y Oficios - Artesanías	
TRABAJADORES CULTURALES EQUIPO	11
EQUIPO ARTISTICO TRABAJADORES CULTURALES	28
PROGRAMACION 2023	417 actividades
PARTICIPACION PUBLICOS	72.720

Y aquí, vemos, por ejemplo, en qué se van estos dineros, en cuanto a los Elencos: tenemos la Banda Municipal, desde ahí se optimizan los recursos, porque dijimos «tenemos esta tremenda Banda Municipal, creamos el Ensamble de Jazz al Sur», que son 6 músicos, que en vez de llevar a toda la Banda Municipal, no se puede, por transporte, por un montón de problemas más, tenemos este Ensamble de Jazz, que ha estado en muchas actividades y ceremonias. Después hay un Quinteto de Bronces, que no ha tenido tanta participación, pero ahí están los elementos. Después tenemos una Big Band Juvenil, y esto es muy hermoso, Osorno tiene una Big Band Juvenil donde participan 18 niños y niñas, desde los 9 años en adelante, que están bajo la dirección de Gerhanrd Mornhinweg, quien es un tremendo Director, que fue Director de la Conchalí Big Band de Santiago, son Bandas con personas con gran experiencia, y nosotros invertimos en pagar buenos salarios a nuestros artistas, si queremos calidad, tenemos que invertir con calidad, y así lo han entendido las autoridades, han entendido que la cultura es importante, que la cultura merece respeto, y tal vez, nosotros, tenemos que también respetar a nuestros artistas, y de esa manera conseguimos buenos Profesores, de calidad. Después tenemos el Ballet de Danzas Folclóricas, BAFOSORNO, precioso trabajo en el cual trabajan 20 chicos. La Compañía de Danza Espectáculo, CODE, que han sido ganadores de premios, que recientemente estuvieron en Brasil. La Compañía de Teatro 40, que funciona abajo, en el subsuelo del Centro Cultural, donde hay una Sala de Teatro, que se llama «Rubén Pacheco», el connotado actor Osornino, esa sala lleva su nombre y fue una decisión que se tomó, justamente, con el señor Alcalde, de entregar ese nombre a la sala, para no olvidarnos de quienes han hecho aportes importantes en cultura. Después tenemos la Orquesta de Cámara y la Orquesta Juvenil: decirles que estas Orquestas están bajo el alero de una Escuela de Cuerdas Frotadas, en la que participan en este momento 58 niños y niñas, chiquititos, de todas las edades, tomando las clases de instrumentos, también, desde ahí tenemos Profesores que se formaron ahí, que están estudiando la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Carrera, terminando la Carrera de Interpretación Superior, en distintas Universidades, y están haciendo clases, entonces, ha sido un proyecto maravilloso, social y hermoso, porque estos son proyectos sociales, donde las personas no cancelan nada, quién cancela, el Municipio, el Estado, y qué hace el Estado, qué hace el Municipio, invierte esa plata en Cultura. Muy bien. Entonces, desde ahí, formamos, logramos el año pasado, formar la Orquesta Filarmónica de Osorno, que por años Osorno no tenía una Orquesta Filarmónica y ahora juntamos gente, contratamos más y con un grosso de elenco del Centro Cultural, con los músicos que hay, y logramos formar esta Orquesta Filarmónica de Osorno. Tenemos, ahora, una Escuela de Artes Visuales, para que ustedes sepan, se llama Taller 556, antes, ustedes todos conocen la cocina del Centro Cultural, bueno, cerramos la cocina, pero, le pedí permiso al Presidente de la Corporación, que es el señor Alcalde, y me dijo: «sí, me parece súper bien», porque nosotros no teníamos las medidas sanitarias para operar como cocina, cualquiera podría venir y sacarnos una tremenda infracción; entonces, qué mejor, ahí se trabaja, se hace un trabajo maravilloso, seis Profesores de Artes Visuales hacen clases los días sábados, a niños, niñas, jóvenes y adultos, si ustedes revisan las redes, ese Taller está funcionando maravillosamente bien. Después, tenemos la Escuela de Artes y Oficios-Artesanías, y esta es una excelente noticia, porque Osorno no tenía una Escuela de Artes y Oficios, y somos los únicos en la Región, este proyecto está apoyado también por el Ministerio de la Cultura, tenemos un tremendo Profesor que es Maestro Contemporáneo en Artes, en Artesanía, don Alfonso Moya, recién nominado por el Ministerio de la Cultura. Entonces, nos empezamos a transformar en una Casa de las Artes. Cuántos trabajadores culturales tenemos en el Equipo, 11, les decía que partí yo con dos personas; el equipo artístico de trabajadores culturales ahora son 28 personas, que reciben honorarios en forma constante, y otros que tienen un contrato establecido permanente, con contrato de trabajo.

Programación del año 2023, hicimos 417 actividades, esto es un hito realmente relevante, porque es una capacidad que tiene el equipo para poder generar y trabajar con tantas actividades y la participación de público, con 72.720 personas.



ORQUESTA JUVENIL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

PROGRAMACIÓN	Año 2019	Año 2020 Pandemia	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
ARTÍSTICA ANUAL	137	76	327	412	457	
PARTICIPACIÓN DE PÚBLICOS	49.650	20.500	6.345	44.692	72.726	42.453

La Programación Artística, vamos a ver, también, en el año 2019 de 137 actividades, llegamos al año 2023, a 457 actividades; y la participación de los públicos en el año 2019 fue de 49.650 personas, y ahora fueron 72.726 personas. Ahora en el año 2024, estamos por el orden de participación de público y lo vamos viendo en esa cantidad, 42.453 personas.



Ahí, por ejemplo, estamos en un concierto educacional, en el Centro Cultural o en el Teatro Municipal, traemos niños de distintos colegios y escuelas, muchas rurales, porque como no podemos llegar a los niños, los niños también llegan a nosotros.



ELENCO BAFOSORNO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



BIG BAND JUVENIL



COMPANÍA DE TEATRO



ORQUESTA DE CÁMARA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



BANDA MUNICIPAL DE OSORNO



CODE (COMPANÍA DANZA ESPECTACULO)



2° FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DE OSORNO

Qué pasa con esto, con los Elencos, los Festivales, aquí hay uno que ya se levantó y se ejecutó por tercera vez, esta foto es del año 2023, y, qué pasa con nuestros Elencos, nosotros tenemos que buscar espacios, y

tenemos que pensar e irnos a los gimnasios, arrendar salones en el Hotel Sonesta, pagar arriendos, por qué, porque no tenemos un teatro, que es el tema por el que estamos convocados aquí, necesitamos un Teatro, y qué es lo que pasa con los teatros, mucha gente dice que el Teatro puede ser un “elefante blanco”, cuando no tiene programación, pero el punto súper a favor, que tiene este proyecto, que ha madurado, ustedes saben que por años se ha estado pensando en el Teatro, pero, creo que ahora estamos maduros, como para tener un Teatro, porque tenemos los Elencos con los que vamos a poder programar, para no transformar el espacio en un lugar vacío, sino que tenga, constantemente, una programación, que es lo vital para un Teatro, y programación con Elencos de calidad.



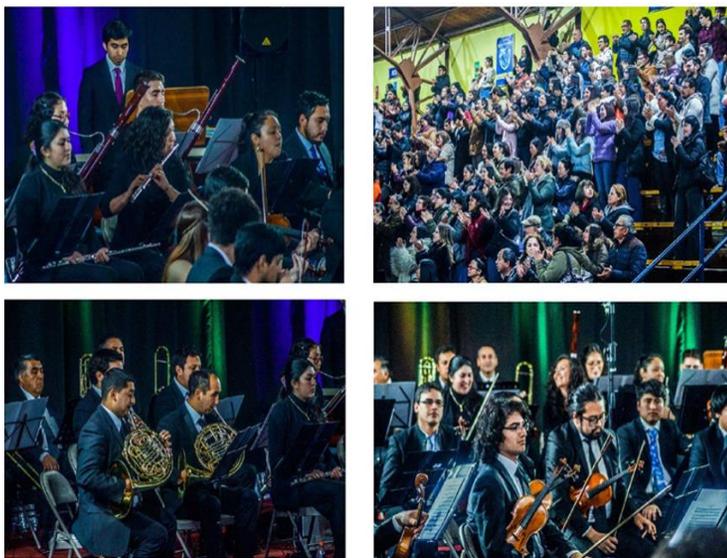
FESTIVAL DE TEATRO DE OSORNO



1° FESTIVAL DE TEATRO DE LA INFANCIA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



SOL MAYOR DE OSORNO, ORQUESTA FILARMÓNICA DE OSORNO



FESTIVAL DE LA LECHE Y LA CARNE

En el Festival de la Leche y la Carne, también participan nuestros Elencos, porque eso es lo bueno de tener Elencos, los Elencos se pueden fusionar y pueden apoyar, por ejemplo, ahora, el Festival de la Música Folclórica tiene danza, y antes, los músicos, solamente subían al escenario a hacer su música, y ahora están acompañados por los Elencos de Danza, que también participamos de la Obertura.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



GUARDIANES DE OFICIOS ARTESANÍAS DE EXCELENCIA

Y algo súper importante, que hemos ejecutado por muchos años, hemos tenido un compromiso importante con las artesanías, que ejecutamos el año pasado en la 8ª Edición del Guardián del Oficio, Artesanía de Excelencia, entonces, desde ese proyecto, que ha sido emblemático, que funciona también, que acerca a artesanos de todo Chile, es que nació esta Escuela de los Oficios, de las Artesanías, por qué, es la necesidad de rescatar estos saberes ancestrales que se están perdiendo.



Bueno, y este es el final, “Entre todos construimos cultura”, es nuestro eslogan, porque entre todos hacemos posible este sueño, ha habido, como les decía, una maduración del Centro Cultural y de los públicos que nos acompañan; y lo que le dijimos a la Ministra de Cultura, en visita con el Alcalde y parte del Equipo del Municipio, es que nosotros nos merecemos un Teatro Provincial aquí en la ciudad. Muchas gracias.”

ALCALDE CARRILLO: “Muy bien, muchas gracias señora Rosana. Ahora le corresponde exponer a don Carlos González, nuestro Director subrogante de Secplan.

Se integra a la mesa del COSOCI el señor Carlos González Uribe, Director (s) de Secplan.

SEÑOR GONZALEZ: “Buenas tardes, señor Alcalde, señores y señoras Consejeras del COSOCI. Como comentaba la señora Rosana Faúndez, tuvimos una reunión con la Ministra de Cultura el día 17 de junio:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Construcción Teatro Provincial

ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto del Teatro Provincial de Osorno, como su nombre lo indica, busca tener un alcance Provincial, que pueda ser una infraestructura que acerque la cultura y las artes a cada ciudadano de la comuna y de la Provincia.



Bueno, el alcance que va a tener el proyecto, la idea es que sea un Teatro Provincial, que involucre a todas las comunas de la Provincia, incluso, a algunas comunas que no pertenecen a la Región, que se puedan incorporar por un tema de cercanía con nosotros, como lo son La Unión, Río Bueno, que se identifican más con nuestra comuna que con la comuna de Valdivia.

UBICACIÓN TENTATIVA



Ahí está una ubicación tentativa, que es a un costado, donde está al lado sur del Parque Hott, ahí se alcanza a ver la cancha, que está al lado izquierdo, en lo verde que es el terreno donde estaba la segunda etapa del Parque Hott, esa es la que tenemos considerada tentativamente para ubicar ahí el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Teatro de las Artes. Es un terreno que, si bien es cierto, está más bajo en la cuota, pero tendríamos que desafectarlo con un relleno, que se podría hacer en la segunda etapa del Parque Hott, y se desafectaría haciendo un estudio hidrológico en el sector, para que la DOH nos dé el visto bueno para poder construir en su momento.



REUNION CON MINISTRA

17/06/2024



Ahí están algunas imágenes de la reunión que tuvimos con la Ministra; se planteó, más o menos, lo que indicó la señora Rosana Faúndez, sobre la idea de este Teatro, ella dijo que nos iba a apoyar y le gustaba mucho la idea, que existían proyectos, también, de menor envergadura, que era para comunas de menos de 50.000 habitantes, que eran proyectos, más o menos de 3.000 millones de pesos, para el Teatro más pequeño. Y claro, el Alcalde dijo que nosotros éramos un poco más ambiciosos y que íbamos por algo más grande, que abarque más cantidad de personas, y de acuerdo, también, a lo que mostró la señora Rosana, que son muchos eventos que tenemos al año, son más de 400.

Oficio Enviado Ministra



ORD. ALC. SEC. N°: 1318. -
MAT.: Solicita colaboración en el desarrollo del plan de gestión y programa de recintos del Teatro de Osorno.
OSORNO, 24 JUN. 2024

A : CAROLINA ARREDONDO MARZÁN
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
DE : EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO

En relación a la iniciativa de un Teatro para Osorno que involucre a organizaciones y personas interesadas en las artes escénicas más allá de los límites comunales, ya sea a nivel provincial o regional, solicito a usted nos colabore en la elaboración del Plan de Gestión y el programa de recintos de dicho Teatro.

El Municipio de Osorno pone a su disposición a los profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación y la experiencia de la directora de la Corporación Cultural de Osorno, para apoyar el trabajo de los profesionales de vuestro Ministerio, con la finalidad de generar en el corto plazo los documentos necesarios para postular el Diseño del Teatro a financiamiento FNDP del Gobierno Regional de Los Lagos.

Espero esta solicitud tenga una buena acogida.
Saluda atte.



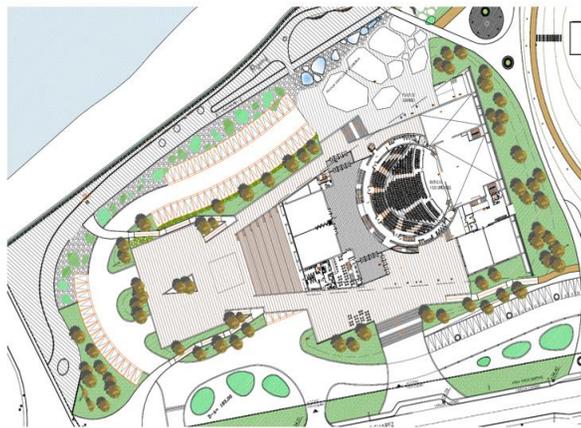
EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO

CP/UC/MP/comp
Distribución:
• Destinatario
• Asesista
• SECPLAN ✓

DOC: 1803913.

Comenzamos esto enviando un oficio, el día 24 de junio, que fue lo que acordamos con la Ministra, solicitando el apoyo para empezar con las gestiones para este nuevo Teatro. Las gestiones en qué consisten, en que enviamos esta carta, ellos nos responden, dándonos el visto bueno para iniciar los trámites; nos van a entregar una persona, como contra parte técnica de parte del Ministerio, y nos reunimos allí con don Jorge Moreno, quien nos explicó, más o menos, en qué consistía esto, y bueno, lo primero que tenemos que hacer es un modelo de gestión, lo cual se va a trabajar en conjunto con algunas de las Agrupaciones de ustedes, también, en conjunto con la Corporación Cultural, y de esto va a arrojar recién un Programa Arquitectónico. Qué es un Programa Arquitectónico, es lo que nos va a indicar la superficie de cada uno de los salones, la cantidad de butacas, el tamaño del escenario, la superficie total del edificio, y ahí recién, nosotros, teniendo ese plan de gestión, y, además el Programa Arquitectónico, podemos preparar unos términos de referencia para poder conseguir Fondos para financiar el diseño de este Teatro. Así es que, en la primera etapa, debíamos estar dentro de este año con el modelo de gestión listo, el Programa Arquitectónico, en los términos de transferencia y consiguiendo dineros, probablemente, en la SUBDERE, para poder hacer el diseño. Vamos a estar apoyados, lo más probable, con la Dirección de Arquitectura, que se dedica a ver este tipo de proyectos, para después continuar, si es que llega el diseño terminado, poder continuar y conseguir el financiamiento para este Teatro tan anhelado.

IMÁGENES OBJETIVO



Esta es una imagen objetivo, pero, no es nada definitivo, es para que tengan, más o menos, una referencia; porque, como les digo, después del modelo de gestión recién vamos a saber la superficie y la cantidad de recintos que va a abarcar este Teatro.

Bueno, esto es por mi parte la exposición, y como dijo la señora Rosana, este es el tema, ahora podemos recibir algunas consultas que ustedes quieran hacer.”

ALCALDE CARRILLO: “Muchas gracias, señora Rosana, don Carlos, por la exposición. Consejeras, Consejeros, consultas, opiniones.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERO FREDDY VALDERAS: “Primero que nada, ya que se hizo esta primera exposición, felicitar a la Municipalidad, por intermedio del Alcalde, con su Equipo de trabajo, por esta propuesta, este objetivo que se ha planteado; sin duda, a la Directora del Centro Cultural, señora Rosana Faúndez, en general, por el énfasis que se gestiona en el tema cultural, que como bien decía la señora Rosana, no es un tema menor, tiene una rentabilidad intangible, entonces, es difícil de cuantificar las proyecciones que pueda tener el desarrollo de esta actividad. Esto está muy ordenado con los lineamientos del Centro para el Progreso de la Provincia de Osorno, sobre manera que se le da un carácter también Provincial, por sobre un tema de lo local, de lo comunal de Osorno; y es un tema que viene de mucho tiempo, estas cosas se olvidan, vuelven a nacer y felicitar, porque, a veces, cuando se hacen esfuerzos y después ya no resultan, se bajan los brazos y no se sigue insistiendo. Es un tema de largo aliento, y en ese sentido felicitar al Alcalde y al Equipo que lo está apoyando en la Corporación en ese sentido.

En lo particular, voy a aprovechar de felicitarlos, también, en un tema muy específico que es el Festival de Jazz, que ya va por tercer año consecutivo, y también creo que requiere un reconocimiento porque es un área dentro de las artes musicales que es muy específico y muchas veces se cree que no va a tener mucha acogida, la demostración ha sido que ha tenido muy buena acogida. Me siento halagado, porque llegué hace 30 años, de vuelta a Europa, donde tuve muchas experiencias en temas culturales, y me empeñé con las aspiraciones de tener un Club de Jazz, y en la medida que podía, como particular, hice el primer PUB de Osorno, que se llamaba Jazz PUB, precisamente, ya 30 años de eso. Entonces, encontrarse después de 30 años con que el Jazz se está retomando se agradece. Ahora, respecto al proyecto en específico, tuve esa coincidencia, ya que soy Arquitecto, para los que no lo saben, y me parece súper bien; quería aportar a lo mejor unos tips, que pudieran servir. No sé si hay una posibilidad de llamar a un Concurso Público, porque, generalmente, estos proyectos, de esta relevancia, y que de alguna manera hacen más participativo dentro del ámbito profesional, a un Concurso Nacional de Proyecto de Arquitectura, de hecho, con la pura formulación del proyecto, como Licitación abierta, se financian todos los costos que tiene esto, se define un jurado y se definen los premios; veo que se está manejando muy a través de la estructura pública, con el Ministerio de Vivienda, con la Dirección de Arquitectura. Sin duda, creo que muchos de los proyectos que se han desarrollado han funcionado en ese modelo, pero, quizás, se hace mucho más amplio el efecto de hacer un Concurso Público. Esa es una idea; y la otra idea, es recoger el legado de doña Flora Inostroza de Lopetegui, este modelo, que estamos tratando de iniciar, ella lo fue desarrollando, por una Osornina que no tuvo el logro esperado, no germinó la semilla en el terreno propio, que era en la comuna de Osorno, o la Provincia de Osorno, sino que fue en el Lago Llanquihue, en Frutillar, que es el Teatro del Lago, de las Semanas Musicales de Frutillar, de una actividad hecha por la radio Musicoop, y por mucho tiempo ya consolidado, como un gran prestigio a nivel internacional. Creo que ese modelo hay que tenerlo a la vista, porque quizás toda la gestión, en este momento, la veo muy encaminada por el área administrativa pública, pero, también hay mecanismos y recursos a través de las Corporaciones de seducir a la empresa privada, y creo que, si se está aspirando a un recurso mayor, una envergadura mayor de la infraestructura, podría ayudar. En ese caso,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

se convocaron a muchas empresas, incluso, transnacionales, por influencia de algunos, fundamentalmente, de una persona que lideró el tema en Frutillar con algunas empresas en Europa, y se logró tener recursos importantes y vinculación importante, porque el tema no termina en los recursos, sino para materializar el proyecto, sino que después de poder nutrirlo de una extensión. Y en ese sentido, destacar, porque el fracaso de la Reforma Educacional fue que se trabajó en los continentes y no en los contenidos, en todo lo que es la infraestructura pública y después se dijo: «bueno, ¿y ahora qué hacemos? ¿cuál es el proyecto educativo?», y hasta el día de hoy “estamos marcando ocupado”. Tuvimos una situación privilegiada, económica, histórica, política y que pudimos hacer una inversión que ningún país podría haberla hecho, pero, los resultados están en la falta de contenidos. Hoy día, humildemente, paso a paso, el contenido se ha ido fortaleciendo, nutriendo, lo tienen, y creo que ese es el mejor respaldo para decir hoy, «ahora nos falta el continente, donde desarrollar esta actividad», y creo que es el camino correcto, entonces, buena noticia. Aparte de las infraestructuras de ingeniería, de vialidad, desde el presupuesto millonario, que sin duda muchas veces son necesarios en temas de salud, educación y todo lo demás, que hagamos el esfuerzo, ahora, en cultura. Gracias.”

CONSEJERA CAMILA ABURTO: “Quiero adherirme a las palabras anteriores, más allá de destacar que este proyecto nuevo de Teatro se haga en Ovejería, vemos que se empieza a descentralizar la cultura; y con respecto a descentralizar la cultura, quiero preguntar a la Directora del Centro Cultural, en los Puntos Varios de la Sesión anterior, solicité un informe sobre cuáles son los Programas o las actividades que van a existir con este gran aporte que se hizo a la cultura en los sectores rurales, en las Comunidades, Juntas de Vecinos, Escuelas Rurales, ya que vemos que no es un aporte, como dijo el Alcalde, esa vez, al Centro Cultural, sino que es un aporte a la cultura, pero, solo hemos visto actividades que se hacen en un Centro Cultural, que es muy difícil para los sectores rurales llegar, es muy difícil para la Banda, igual, se entiende, llegar a sectores rurales, por problemas de transporte, que ustedes han dicho, pero, nosotros, como Consejo de Comunidades Rurales, no tenemos un conocimiento si va a existir actividades que se hagan hacia nuestros sectores. Por ejemplo, los Festivales que existen de Teatro, no hay una extensión hacia los sectores rurales, entonces, me gustaría saber si hay Plan de trabajo en eso o a futuro.

La otra consulta, aparte, soy Presidenta de una ONG, que trabajamos realizando Talleres de Música y Arte en el verano, y usted mencionó acerca de la Red de Juntas de Vecinos, me gustaría saber cómo se entra en esa Red de Juntas de Vecinos, nosotros hemos trabajado aproximadamente con 16 Organizaciones, y ninguna ha dicho que forma parte o ha tenido comunicación directa con el Centro Cultural, entonces, sería una forma para entregar la información a ellos, de cómo se tienen que acercar. Y la última duda, con respecto a los Talleres, donde los niños y niñas adolescentes participan de forma gratuita, mi consulta, los niños participantes, ¿llevan su propio instrumento o se los facilita el Centro Cultural?, porque igual en los talleres que nosotros realizamos, de música, hemos tenido esa consulta o duda, de instrumentos que son bastante costosos, por ejemplo, el Saxofón, que los niños lo ocupan en su colegio, pero, no los tienen de forma propia y quisieran participar en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

los talleres que hacen en el Centro Cultural, pero no saben si se facilitan o no estos instrumentos.”

SEÑORA FAUNDEZ: “Bueno, nosotros estamos “al debe” con esa respuesta, hemos recibido estas solicitudes de parte del Concejo, y estamos en período de proyectos, formulación de proyectos y harto trabajo, entonces, el Equipo tiene que juntar bastante información, que se las vamos a hacer llegar, como corresponde; pero, como adelanto, la primera pregunta era el tema de las zonas rurales, como recién decía, todos los procesos son de crecimiento, y, ahora, recién estamos respondiendo, por ejemplo, el día de hoy tuvimos una reunión, donde acordamos entregar algún espacio, que hemos ido reparando, a Agrupaciones artísticas, culturales, que se sumaron recientemente, que son tres, pero, una vez que ya logramos mejorar nuestros espacios, vamos a entregarlos; vamos paso a paso, en la medida que podemos. Si quisiéramos más, nosotros pudiéramos llegar a más comunidades, por ejemplo, podría ser que el Festival de Teatro también tenga una extensión, pero, eso es un proceso, y dentro de estos procesos también la comunidad lo va pidiendo, lo va solicitando, y nosotros vamos respondiendo también a planes de gestión, porque el flujo de gestión también nos dice que la comunidad pide descentralización. Entonces, estos recursos que se pasaron a la Corporación, que recién explicaba los porcentajes, en lo que se gasta, no contienen esa cantidad de dinero como para nosotros poder tener, qué necesitamos para eso, de verdad, un vehículo propio, porque no podemos depender de buses que, a veces, están en malas condiciones, y que varias veces nosotros hemos tenido que pagar, con recursos propios, nuestros, porque no podemos dejar a la comunidad esperando a que llegue el bus. Entonces, hemos hecho un gran esfuerzo; tenemos, por ejemplo, una programación de la Banda, que la vamos a hacer llegar, porque alguien la solicitó, que, en realidad, como usted dice, la cantidad de actividades que cubren, pero, no podemos hacer más de lo que se nos pide, porque cada Elenco y cada Organización tiene sus capacidades, entonces, tampoco nos podemos desbordar en capacidades que no tenemos para cumplir, creo que ahí se tiene que levantar una planificación, pero, que va inmediatamente con dineros definidos, y en este caso, tenemos los elencos, pero necesitamos un transporte, para poder llegar a las comunidades, porque hemos llegado a zonas rurales, pero no ha sido mucho.

Respecto a la consulta de las Juntas de Vecinos, tengo una Red, en la que participan alrededor de 37 Juntas de Vecinos, son muchas las que están acá, donde les hacemos llegar toda la información, lo que podríamos hacer es incorporarla a nuestro WhatsApp para que vea la información que enviamos, porque nosotros este WhatsApp lo armamos hace tres años, ahí nos comunicamos. El año pasado, por ejemplo, hicimos un Concierto bien especial, porque solamente se hizo con los directorios de las Juntas de Vecinos, y llenamos al Teatro, fue un concierto muy hermoso.

Sobre la consulta de los instrumentos. Por ejemplo, los instrumentos de bronce son caros, y nosotros los adquirimos a través de un proyecto del FONDART, pero hemos estado recibiendo niños que tengan instrumentos, y también prestamos los instrumentos. Hay una cantidad de instrumentos para los niños, y después cuando los niños dicen ya se quieren quedar, el papá le compra un mejor instrumento, porque un violín puede costar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

entre 60 a 80 mil pesos. Entonces, vuelvo a decir, que el crecimiento tiene que ir acompañado de lo que la comunidad solicita, pero, también que nos entreguen los bienes y la forma para poder cumplir, porque también recibimos muchas quejas y nos dicen por qué la Banda no está aquí, porque tenemos problemas, la voluntad está, tenemos un equipo que se desdobra por trabajar, pero, tampoco podemos hacer más de lo que podemos, pero, tenemos la voluntad y estamos en crecimiento”.

ALCALDE CARRILLO: “Ahora, hay que entender vecinos, cuando asumí esta Gestión, en el Centro Cultural eran 4 funcionarios, y ahora son 11 funcionarios, o sea, han crecido más de un 100% en funcionarios, que tampoco es lo óptimo, porque qué hacemos con 11 funcionarios, para la demanda que tenemos hoy día de la comunidad, porque en la medida que uno va creciendo, la gente va pidiendo más y la gente quiere más. Ahora, con el sector rural, si llevo una actividad a Cancura, los de Forrahue me dicen y acá cuándo nosotros, o los de Las Lumas, entonces, no podemos tampoco programar una tremenda agenda, porque tampoco tenemos el recurso humano, ni el recurso económico, porque todo es dinero, cada traslado es dinero, y también porque a veces igual se alega por el bus, nosotros tenemos un bus, y es el que se usa, ese bus antiguamente no se prestaba, yo lo empecé a prestar a la comunidad, entonces, fue como “abrir una llave”, hoy día hay solicitudes de los Clubes de Adultos Mayores, de los Clubes Deportivos, de las Juntas de Vecinos, de los Comités, o sea, el bus está ocupado permanentemente. En un principio, se había autorizado para que salga fuera de la comuna, y después tuve que restringirlo, porque el bus lo estaban pidiendo hasta para ir a Temuco, a Chiloé, eso es combustible, horas extras, peajes, todo lo que significa sacar el bus fuera de la ciudad, entonces, hoy día está solamente para actividades locales dentro de la comuna, si es dentro de la comuna se presta para todos lados, sobre todo a los adultos mayores, que son los que más lo piden, permanentemente. Entonces, de estos 1.000 millones, que es una cifra grande, se realiza el Festival de la Leche y la Carne, que sería aproximadamente de 180 a 200 millones de pesos, está el Festival de Teatro, que viene ahora a fines de julio, que de hecho los vamos a invitar, ojalá todos puedan ir al Festival de Teatro, vienen bonitas obras, está el Festival de Jazz, que son obras fuertes, grandes, y que solamente en esos 3 eventos ya se gasta el 50% del presupuesto. También, este año hicimos algo bonito, los Teatros de Invierno para niños, sé que todos los días estuvo lleno, quedó gente afuera, una experiencia nueva, que dio resultado y que les gustó a los papás, porque los niños venían los viernes y sábados, a entretenerse en la tarde, a ver una obra de Teatro bonita, incentivamos la cultura, incentivamos a muchos de ellos, que quieren ser actores el día de mañana, y estar en las Tablas presentando una obra. Así es que, como dice la señora Rosana, estamos creciendo, estoy muy contento con el trabajo que hemos hecho y por eso hemos levantado este proyecto con una muy buena aceptación por parte de la Ministra, y hay que destacar eso, de hecho de tener dos elencos, no es fácil, tener la calidad de los profesionales que tenemos, por ejemplo, al señor Andrés Pérez, que lo vieron que estuvo tocando con don Andrea Bocelli, en el Festival de Viña del Mar, a don Ernesto Cantillana, que es un actor reconocido por todos ustedes, por lo tanto, tenemos hoy día un elenco de profesionales muy capaz, muy eficiente en todo lo que están haciendo”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERO ORLANDO GONZALEZ: “Buenas noches, soy representante de la Red Solidaria Valles del Rahue. Por su intermedio Presidente, un saludo a todos los presentes en este Consejo y a las personas que lo acompañan. Primeramente, quisiera agradecer la presentación de este futuro proyecto, es un proyecto que va a servir mucho para la comuna y la provincia. Antiguamente se hablaba mucho del Teatros de las Artes, y estuvimos muchos dirigentes en contra de este proyecto, pero, cuando se ve en la práctica, que realmente hay bastantes grupos, que no se ven, a simple vista, trabajan ahí como “encerrados”, en las cuatro paredes del Centro Cultural, eso creo que habría que cambiar, es mi opinión muy personal, hay que hacerlo distinto, porque, señora Rosana, hoy es la primera vez que la veo, ya que la he buscado casi 5 años en el Centro Cultural, por lo tanto, me gustaría que esto se haga extenso a las poblaciones, y que los gimnasios se vean llenos de gente para que disfruten estos eventos.

También quisiera consultar respecto al espacio donde se pretende emplazar este proyecto, que sería antiguamente la cancha de los Viejos Crack, ese espacio no tiene más de una hectárea, eso da como para colocar esta infraestructura, estacionamiento y todo lo que conlleva. Asimismo, tenemos un vecino muy apestoso, la Feria del Frigorífico, que siempre emite un mal olor, entonces, qué se va a hacer, cómo se va a mitigar ese olor”.

SEÑOR GONZALEZ: “Como comenté hace un rato atrás, para una ciudad de 50 mil habitantes, un Teatro para 300 o 400 personas ocupaba 3.000 metros cuadrados, incluyendo estacionamientos, lo que estaba proyectado en la imagen era un Teatro para 1.000 personas, que es muy difícil que nos den un Teatro para 1.000 personas, estamos tratando de ver, que sea de 500 personas hacia arriba y sí cabe, sin ningún problema”.

ALCALDE CARRILLO: “Y con el tema del Frigorífico, en su momento este era un problema, sobre todo en las tardes, cuando hacían los vaciados, pero, hoy día, he estado reunido con los Gerentes del Frigorífico, y los que viven en Ovejería pueden ratificarlo, hoy día, afortunadamente, esos olores ya no están. Lo que estamos pidiendo, porque una cosa es la Planta del Frigorífico y lo otro es la Feria Ganadera, lo que estamos tratando es que se salga la Feria Ganadera, de hecho, tuve conversaciones con ellos y me informaron que ya compraron un terreno por Ralún, en la Ruta 5, donde están pensando en algún momento, sacar la Feria Ganadera de Ovejería, no así la Fábrica o la Planta procesadora de carne, que es otra cosa. Incluso, ellos me pidieron que si en algún momento, así como ustedes fueron a SURALIS, a conocer la Planta, también ellos se ofrecen para abrir las puertas del Frigorífico e invitarlos un día, que vean la tecnología de punta que ellos han instalado, cómo han ido mejorando sus sistemas para hacer el barrio más amigable, con lo que están haciendo, así es que esa invitación también está abierta, si en algún momento ustedes desean hacer una visita al Frigorífico, para conocer las instalaciones de esa Planta, sería bueno, porque es mejor, a veces, ver in situ las cosas y conocerlas ahí y poder hacer todas las consultas que estimen convenientes. Y para responder a lo que planteaba la Consejera del sector de Pichidamas, le he pedido a la señora Rosana que para el otro año podamos generar unas tres o cuatro actividades en el sector rural, vamos a tener que elegir cuatro sectores, para que el otro sector no se sienta discriminado, porque no podemos ir a todos los sectores, hay 30 sectores rurales, y no podemos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

llegar a los 30, pero sí podemos focalizarlos en algunos sectores. Prueba de ello, es que este año he propuesto que la Revista Preparatoria de la Parada Militar, que se hace acá en Osorno, la realicemos en un sector rural, en Cancura, vamos a llevar la Revista Preparatoria, donde van a desfilar los Colegios rurales, porque nunca ellos participan, y después tenemos la Parada Militar acá en Plaza de Armas, donde todo el mundo la viene a ver, entonces, vamos a convocar a Pichil, Tacamó, Pichidamas, Cancura, y todos esos alrededores y vamos a hacer un desfile en esa localidad, entonces, un poco descentralizar la ciudad. De hecho, el otro martes el Concejo Municipal va a sesionar en Tacamó, porque ya hemos hecho algunas sesiones fuera del Municipio, y en esta oportunidad vamos a ir a sesionar a la localidad de Tacamó, ojalá que tengamos buena señal para que se pueda transmitir por el Canal de Televisión, sino vamos a tener que grabarlo y pasarlo después diferido, pero el próximo martes el Concejo será en Tacamó, justamente, para ir dando el espacio al mundo rural. Y con lo que estábamos hablando, del Teatro de Las Artes, estoy muy contento, no pensé que nos iba a ir tan bien con la Ministra, porque ese mismo día, que tuvimos la audiencia con ella, ella misma nos derivó, inmediatamente, con los equipos técnicos, no tuvimos que pedir una segunda audiencia, sino que, automáticamente, fuimos derivados, entonces, nos reunimos con los equipos técnicos y quedamos todos claros de lo que tenemos que hacer, y que ya hemos iniciado el proceso, o sea, hoy día hay otra motivación distinta de parte del Ministerio, para apoyarnos en esta linda iniciativa; también lo estamos conversando con el SERVIU, porque ustedes saben que viene la segunda etapa del desarrollo del Proyecto del Parque Hott, por lo tanto, tiene que ser armónico con lo que se va a hacer ahí, con lo que queremos instalar, que es el Teatro de Las Artes. Es un muy buen proyecto, les agradezco que les haya gustado a ustedes esta idea, ojalá la potencien. Vamos a invitar a todos ustedes al Festival de Teatro, que nos acompañen, es importante que sepan lo que estamos haciendo en el ámbito cultural, el esfuerzo que se hace, porque hoy día tenemos que arrendar los Salones del Hotel Sonesta para poderlo hacer, entonces, lo ideal sería que alguna vez podamos contar con nuestro propio espacio”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Buenas tardes, primero que nada, quiero agradecer a la señora Rosana. Y decir que el señor Fabián Yefi, es la persona que se encarga de tenernos informados de todas las actividades que hay en el Centro Cultural, somos alrededor de 50 dirigentes que estamos en ese grupo de WhatsApp, donde nos entregan todo lo que se presentó hoy día, si no asistimos, creo que a veces es por tema de trabajo, por flojera, por un montón de cosas, pero, siempre estamos informados sobre las actividades del Centro Cultural. También, quiero agradecer por el espacio cultural que nos han facilitado, sobre todo a las Villas Unidas, un espacio para las reuniones de los vecinos, que han participado en diferentes actividades, que ha sido un espacio muy bueno, porque es más céntrico y a veces, lamentablemente, los sectores quedan demasiado retirados. Lo que sí quiero hablar, es respecto a la Banda Municipal, sobre el traslado de la Banda, como decía la señora Rosana, está como “al debe”, porque creo que va a llegar diciembre y vamos a tener el problema que tuvimos con los años anteriores, con el tema de cómo trasladar la Banda a los sectores, porque todos quieren tener a la Banda en su territorio, porque en realidad es algo diferente y bonito para los vecinos. Entonces, lo ideal sería que el Alcalde, en octubre o noviembre, tener como súper claro, qué va a pasar en esa fecha con las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Organizaciones que realmente necesitan tener la Banda en sus sectores. Entonces, creo que nosotros igual podríamos hacer un esfuerzo, pero, que nos avisen con anterioridad, cómo poder trasladar la Banda, porque a lo mejor los recursos no están, pero sí nosotros podemos hacer un esfuerzo, en las Juntas de Vecinos, y podríamos trasladarla, pero, creo que eso tiene que ser avisado con tiempo, tiene que ser organizado mínimo, un mes o dos meses con anticipación”

ALCALDE CARRILLO: “Claro, es bueno que ahí hagan llegar las cartas correspondientes, con tiempo para hacer el calendario, no sé cuántas presentaciones pueden tener en un día la Banda, ahí señora Rosana, usted maneja eso”.

SEÑORA FAUNDEZ: “A veces la Banda tiene 3 presentaciones en el día, pero, también hay que considerar que es un desgaste de las personas, porque es un esfuerzo. Entonces, el máximo que debería ser, lo ideal, por el respeto a los trabajadores, 2 diarias, porque cuando han sido tres, ha sido realmente agotador, y lo que dice aquí la vecina es cierto, es un problema, porque cuando todos quieren en las mismas fechas, cómo lo hacemos, entonces se nos pone en una situación muy injusta a nosotros, donde tenemos que decidir con el primero que llegó y él otro igual dice que llegó primero, entonces, es un tema complicado”.

ALCALDE CARRILLO: “Le sugiero que abra un proceso de postulación, a la Banda, y de acuerdo al orden de llegada de las solicitudes, para hacerlo bien democrático”.

SEÑORA FAUNDEZ: “Exacto, vía inscripción en un correo”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Buenas tardes, a todos los Consejeros y a las Consejeras, soy Presidenta de la Junta de Vecinos Barrio Industrial de Ovejería. Quiero agradecer que se haya retomado el tema del Teatro de Las Artes, y que se haga ahí en Ovejería, donde fue el diseño en un principio, entonces, agradecer donde vamos a tener un Teatro que nos va a beneficiar a todos, pero tengo un poco de preocupación por el Parque Hott, porque aún no hemos sabido en qué pasos están, ni cuándo lo van a entregar. Y en cuanto a los olores del Frigorífico, se han hecho muchos arreglos, mucho trabajo, se han colocado muchos filtros, años atrás, sí teníamos un desagradable olor, terrible, pero, en estos momentos no, entonces, lo que sí nos está preocupando es el tema de la Feria, pero, como el Alcalde dice que ya tiene contactos y que eso se va a retirar, sería lo único que nos está perjudicando, en el sector de Ovejería. Creo que todos los vecinos de Ovejería, del Centro y de Rahue, vamos a tener un Teatro para el futuro, y poder participar en todas las actividades. Se agradece eso Alcalde, y agradecer a la señora Rosana por su exposición, de todas las actividades que se están haciendo, y como dice la colega Juana Velásquez, muchas veces uno no va por tiempo o por las distancias, pero, cuando esté en Ovejería, no me voy a perder de ninguna actividad”.

ALCALDE CARRILLO: “En todo caso, quiero aclarar lo de la Feria, es una posibilidad que ellos están estudiando, para que no se vea como un hecho real de ahora, es una posibilidad que ellos están viendo y que me comentaron que ya estaban viendo un terreno para el futuro, para poder trasladarse de ahí, porque



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ven que están quedando muy chicos. Con el tema del Parque Hott, eso depende del SERVIU, este tiene que hacer la entrega; ahora, nosotros no lo hemos querido recibir todavía, porque hay muchas cosas que están pendientes, faltan muchas cosas, nosotros en la última visita que hicimos, nos dimos cuenta de las cosas que están faltando, y si lo recibimos así, después vamos a tener que pagar nosotros. Y además, ese Parque va a costar carísimo el tema de seguridad, el tema de mantención de áreas verdes, son cerca de 10 o 12 hectáreas de Parque, es mucho. Y este año tampoco el SERVIU tiene recursos, porque generalmente el SERVIU traspasa recursos a los municipios para la mantención. Entonces tendríamos que entrar a concesionar el Parque y tampoco es la idea, por lo tanto, tenemos que ver bien eso, que nos entreguen realmente el Parque terminado, con toda su luminaria, con todas sus áreas verdes, con todo lo que corresponde, y no nos dejen cosas pendientes que después tengamos que nosotros entrar a resolver”

CONSEJERA MARIA VALDERAS: “Buenas tardes. Contarles que hemos aprovechado bastante lo que se está haciendo en el Centro Cultural, ellos tienen una voluntad de oro, para solucionar un problema, por ejemplo, cuando vamos a solicitarla la Banda, que tiene como una agenda demasiado ocupada, pero ellos siempre se las han arreglado, o nos cambiamos la fecha o nos solucionan el tema. Con respecto al trabajo, felicito a la señora Rosana y a su personal que tiene, porque también han estado entregando cursos de capacitación, en una oportunidad, participé en uno de los cursos, en la cual, hasta las cajitas de la leche nos sirvieron para trabajar. Así es que creo, que es muy bueno el Whatsapp, porque nos informan todo lo que ellos pretenden hacer o nos invitan a participar. También pedirle al señor Alcalde que nos compre un Bus para la Banda, para solucionar el tema. Muchas gracias”.

ALCALDE CARRILLO: "Voy a poner una tarea a la señora Rosana, que presente un proyecto, a algún Fondo Sectorial para comprar un bus, porque no puede salir todo del municipio”.

CONSEJERO EDUARDO PAREDES: “Buenas tardes a todos, y represento al mundo sindical, igual quiero agradecer a la señora Rosana, porque como sindicato igual hemos estado conversando con ella y también nos ha apoyado, así que muchas gracias y felicitar a todo su equipo. Y quiero un poquito profundizar con lo que hablaba la vecina del sector de Ovejería y usted señor Presidente con respecto al Frigorífico. Pertenezco al Frigorífico, soy dirigente sindical de allá, estoy 20 años trabajando en la empresa y cuando llegue hace 20 años atrás obviamente que no es mismo, con lo que estamos viviendo hoy día, los olores, nosotros mismo como trabajadores, cuando llegábamos el día lunes, nos molestaba los olores que habían, y en la administración anterior cuando estaba don Alejandro Anwandter, él fue muy visionario a futuro de ir viendo todo lo que se venía en cuanto a las exportaciones, hoy día Frigorífico Osorno, la mayoría de sus productos los está enviando a China y los chinos están exigiendo mucho también, le exigen mucha tecnología y la planta de riles, que antes era lo que más olor emitía, hoy día ya no existe, la Caldera que antes era leña, después fue a Chip, que tampoco existe, porque hoy día tenemos Caldera a Gas, y puedo dar fe de lo que dice el señor Alcalde y de lo que dice la vecina, que hemos ido progresando



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

bastante y hoy día el Frigorífico Osorno está dando trabajo a 650 personas directamente, y otras 100 personas que son los contratistas. En cuanto a lo que dice el señor Alcalde igual que próximamente hemos conversado como Directiva con la Gerencia el tema de la Feria, que igual molesta, porque los camiones pasan por el centro, van y vuelven y es molesto, pero ellos también están interesados de ir solucionando, no a corto plazo, sino que en un par de años más, pero tienen en sus pronósticos sacar la Feria de ese lugar. Eso más o menos para ir apoyando lo que decía la vecina y al señor Alcalde en cuando al Frigorífico y muchas gracias”.

ALCALDE CARRILLO: “Muy bien, cerramos el punto. Gracias señora Rosana, don Carlos tuvo que retirarse, así es que a seguir trabajando y con el proyecto del Bus, para tener bus el otro año.

3) El señor Presidente pasa al punto 2° de la Tabla. E-MAIL DEL 21.06.2024. SECRETARIA ACTAS. MAT.: Exposición sobre Gestiones y Avances de iniciativa del futuro Hospital para el sector de Rahue, a cargo del señor Alejandro Schulze Barrientos, Jefe del Departamento de Salud Municipal (S)”.

Se integra a la mesa don Alejandro Schulze Barrientos, Jefe de Salud (S)

SEÑOR SCHULZE: “Buenas tardes Consejeros, Consejeras y Presidente. La idea es presentar un poco lo que han visto, seguramente en redes sociales y un poco ver lo relacionado con los plazos, o en relación a las tareas que se han hecho en el Municipio, para avanzar en lo que ya han escuchado en la prensa o en las redes sociales sobre el Hospital de Rahue.



Un poco la ruta de la presentación, poner en contexto la iniciativa, que es muy importante, porque en Rahue, los avances que hemos tenido y en qué estamos actualmente, para ver el punto exacto en que se encuentra el proyecto.

1.- Contexto de la iniciativa



Aquí vemos un poco el contexto de la iniciativa, obviamente en cualquier hospital, a diferencia de otras cosas, se necesita tener una pertenencia técnica, en el fondo decir por qué construir un hospital, dónde hay que construirlo, Por lo tanto, como ustedes ven, en general, en Chile, los hospitales grandes están en lugares de gran polo de desarrollo, de poblaciones urbana. Si vemos un poco la provincia, ya hay que pensar que el hospital hoy en día, sería un hospital provincial, si bien va a estar en la comuna de Osorno, que es la comuna más grande de la provincia, es un hospital provincial. Hoy en día la provincia tiene aproximadamente según el último censo y que esperamos que sea mucho más, pero estamos hablando cerca de 250.000 habitantes, de los cuales 180.000 están ubicados en la ciudad de Osorno. Ya tenemos un índice de envejecimiento que es superior a la media nacional. Tenemos también otro foco que es Pueblo Originarios, San Juan de La Costa tiene hoy día, un porcentaje importante de pueblos originarios, y hoy en día la Provincia de Osorno, tiene casi un 32%, que se considera perteneciente a un pueblo original, estamos hablando sobre la media Regional también. Y el otro, es el porcentaje de ruralidad, que también San Juan de La Costa, se lleva un gran porcentaje de eso, y tenemos cerca de un 21% de ruralidad en la provincia.

1.- Contexto de la iniciativa



Este es el hospital que tenemos actualmente, que es el Hospital Provincial, es el Hospital Base, que abarca a las siete comunas y es el Hospital de término de cualquier patología grave que llegue, que se genere en cualquier punto de la provincia. Hoy en día se habla de un Hospital de Alta Complejidad, entre comillas, porque si hablamos de un Hospital de Alta Complejidad, hay algunas prestaciones que este hospital no tiene, por qué pensar no seguir haciéndolo ahí, ustedes saben que se recibió una normalización, hace unos años más atrás, creo que 2013, 2014, se reinauguro, y como la palabra lo

dice, es una normalización, para cumplir algunos estándares, pero no fue un incremento, ni en número de camas, ni muchos menos, ya no tiene capacidad de crecimiento, por el terreno, y por el Plan Regulador, ustedes saben que en la parte de atrás, están esas fosas, entonces, en el fondo no tiene hacia donde crecer. Tiene una planta actual de cerca de 40 mil metros cuadrados y se habla de un Hospital de Alta Complejidad, por lo tanto, debe de tener a lo menos 100 mil metros cuadrados, por lo tanto, estamos lejos de lo que debería tener un hospital. Y la misma estructura impide crecer en tecnología, un punto importante, por ejemplo, un Angiografo, hoy en día todos los que tienen un infarto al miocardio tienen que ir a Puerto Montt, Temuco inicialmente años atrás, y hoy en día, si bien tenemos médicos Hemodinamistas en Osorno, a lo menos dos, que están trabajando, no tienen cómo ejercer su profesión por la que estudiaron, porque no tienen Angiografo, como poder hacer los procedimientos acá, si bien la Clínica tiene uno hoy en día, pero no se ocupa dentro de la red pública. Y otra cosa muy importante, que es hasta donde ha crecido la ciudad, ésta crece hacia la zona norponiente, haya es donde está creciendo la ciudad, V Centenario, hacia la costa y el hospital se encuentra en la zona Suroriente, o sea estamos totalmente al otro lado, por lo tanto, hoy en día, si usted piensa en un accidente o algo o una emergencia vital que se genere en la zona norponiente, ir al acceso al hospital igual es dificultoso, y además, considerando como ha crecido hoy en día, tenemos más del 50% de la población de Osorno al otro lado del Río Rahue, entonces, el contexto indica en el fondo, que el hospital debería no estar en las zonas donde se encuentra, sino que llevarla hacia la zona de Rahue.

1.- Contexto de la iniciativa



Esto es muy importante, porque en el año 2022, se hizo una reunión en Rahue, justamente para ver el contexto del hospital y junto con la comunidad, ustedes saben que esto, no es que a alguien se le ocurra, sino que también hay una necesidad y en estricto rigor los que somos osorninos, venimos escuchando esto en “boca”, hace muchos años, pero hoy en día, si tenemos algo concreto que mostrarles, ahí pueden ver al Senador, aquí tienen que aunarse mucha voluntad, y entre esos, están las voluntades políticas, que son los que inician habitualmente estos procesos.



Cuando vamos a los avances, aquí la figura del Alcalde, es muy importante, porque la verdad es que desde el año 2021, cuando estaba el Ministro Enrique Paris, cuando el Alcalde llevaba un par de meses, y yo llevaba muy poco en el Departamento, ya se inicia un proceso con algo súper significativo, que es entregarle una carta, un oficio donde se plantea la necesidad de un Hospital. En ese tiempo se planteaba básicamente tener un hospital de mediana complejidad, que viniera a ayudar al Hospital Base. Después en Junio, la Ministra María Begoña Yarza, que fue un encuentro entre Alcaldes, que fue en Valdivia y que igual me invitaron, estuvimos ahí presentes y el Alcalde igual se le acerca a la Ministra, para volver a insistir por la posibilidad de tener un Hospital y que sea una prioridad para acá. Aquí hay un hito importante que se creó en el 2022, ya se plantea, y en ese entonces está el Director del Servicio de Salud, don Luis Barrientos, que en ese tiempo estaba subrogando, viene a plantear lo que para nosotros es fundamental y para que esto pueda avanzar, que es el diseño de la Red Asistencial.

2.-Avances

Informe Ejecutivo
Diseño de la Red Asistencial
2022-2025
Servicio de Salud Osorno
Macrorregión Extremo Sur
Septiembre 2023

Tabla 5 Red de atención abierta proyectada.

Nombre Comuna	Establecimiento	Establecimiento Especialidad	Hospital Mediana Complejidad	Hospital Alta Complejidad
San Juan de la Costa	Hospital Futa Sruka Lawenche Kunko Mapu Mo	CRD	Hospital en Osorno	Hospital en Osorno (Relocalización y reposición)
	CESFAM Bahía Mansa (Reposición)			
San Pablo	CESFAM Puaucho	Centro de Rehabilitación Infantil (Psicomotora). Construcción centro de diálisis.	Hospital en Osorno	Hospital en Osorno (Relocalización y reposición)
	Reposición SPR Culinco y Aleucapi. Construcción de Pucatrihue.			
	Hospital Pu Mullen Quilacahuín CESFAM San Pablo (Ampliación) Reposición de Currimahuida, Pucopío y la Paza.			
Osorno	CESFAM Dr. Marcelo Lopetegui Adams (Reposición)			

El diseño de una Red Asistencial a grandes rasgos es lo que hace un Servicio de Salud, junto con su Red Asistencial, ya sea de Municipios, y la Red de Atención Primaria, que es la que nosotros representamos, y el resto de la Red, hospital es tipo 4 y el resto de la Red de la Provincia, para ver cuáles son las opciones de crecimiento de la Red y de qué forma se puede distribuir. Y ahí, en Hospital de Alta Complejidad, hay dos palabras que son muy importantes, ya no se habla sólo de una reposición, es decir, no se habla de cambiar el hospital, que esto era eso lo que buscábamos, pero sale una relocalización y esto es fundamental, porque esto es la norma y la guía que tenemos como Red de Salud Asistencial a futuro, y ahí donde dice Red de Atención Abierta Proyectada, es decir que es lo que se proyecta, como Red de Atención de Osorno, es tener un Hospital Relocalizado y Reposición, es decir, un

Hospital nuevo y ubicado en otro lugar, específicamente un Hospital de Alta Complejidad, como dice ahí, hoy día se habla del Hospital Base de Mediana Complejidad, porque hay algunas prestaciones que no se pueden ejercer ahí.



Siguiendo con los avances, posterior a eso cuando ya en el Plan y en el Diseño de la Red, se dejó establecido como guía, vieron todo lo que son las gestiones que se tienen que hacer, en el punto de vista político, para buscar recursos, buscar las voluntades desde el Ministerio, y ahí vemos una serie de reuniones, donde en algunas igual participe, como en la reunión de marzo del 2023 con el Subsecretario de Redes Asistenciales, que en el fondo es el que tiene que ver con la creación de hospitales, en ese entonces el doctor Fernando Araos y junto al Gobernador, que también ha sido un apoyo importante en esto, junto al Senador, creo que ahí fue un Hito importante desde el punto de vista político, cómo todas las fuerzas y los representantes de la zona, estaban de acuerdo en la necesidad de un Hospital en este lugar, y que este en Rahue y que sea de Alta Complejidad. Después hubieron algunas delegaciones municipales, igual se realizaron en abril del 2023, y en enero del 2024, se recordarán los que son de Ovejería, que vino la Ministra Ximena Aguilera, a dar el sello de calidad al Cesfam de Ovejería, y nuevamente se hizo una reunión gestionada por el Alcalde, para una reunión privada, posterior a la ceremonia, donde se volvió a manifestar la intención que pueda ver el estudio y diseño, para que nos ayude, porque estaban las ideas, para que avance el proyecto, porque esto tiene varias etapas.

3.-En que estamos actualmente

- Ordenanza N°3907 incluye en el diseño de la red un Hospital de Alta Complejidad.
- Ordinario N°675 de 1 de marzo 2024 del MINSAL (Ministerio de Salud) ratifica la reposición y relocalización de un hospital de alta complejidad.
- Iniciativa se encuentra comprometida en Convenio de Programación en Salud GORE /MINSAL 2019-2029.

En qué estamos actualmente, cuáles son las cosas concretas que tenemos; Primero, lo que ya les dije, el Diseño de la Red, quedó establecido que se va a hacer un Hospital tipo 4, que va a estar localizado en otro lado, y de Alta Complejidad. El 1 de marzo de este año, que esto también es muy importante porque estos son documentos que van quedando, y con estos uno puede

reclamar, porque cuando solamente son voluntades de palabra la verdad que después es difícil reclamar, entonces, el Ordinario N°675 del 01 de marzo, el hospital ratifica la reposición y relocalización de un Hospital de Alta Complejidad, además por otra parte queda la iniciativa comprometida en Convenio de Programación en Salud GORE/ MINSAL 2019-2029.

3.-En que estamos actualmente

- Ordinario N°1143 :19 abril 2024 entrega la pertinencia técnica por la División de Gestión de Redes Asistenciales
- Se asegura el financiamiento **FNDR** para la adquisición de un terreno, en el contexto del convenio de programación.
- Se hace la consulta a inter sector por la disponibilidad de **terrenos** públicos , los cuales han sido negativos .

El 19 de abril, que esto también es fundamental, se entrega a la Pertinencia Técnica, es decir, la División de Gestión de Redes Asistenciales, y sobre el estudio técnico, socio sanitario, de que efectivamente, se necesita un Hospital de Alta Complejidad en esa zona, y eso ya es el puntapié inicial, porque el Ministerio dice perfecto, aquí sí se necesita, están todas las condiciones, porque hay que construir un hospital en esa zona y eso es muy importante, como ven, eso fue hace dos o tres meses atrás, en realidad se ha avanzado mucho. También se asegura el financiamiento FNDR, para la adquisición de un terreno, en el contexto del convenio de programación, porque un Hospital no puede construirse en el aire, necesitamos un terreno, y es fundamental un terreno, y en una reunión en el Ministerio nos planteaban que muchas de estas iniciativas quedan en el aire y quedan entrampadas porque no hay terrenos, porque el Hospital necesita un terreno grande, estamos hablando de 6 a 7 hectáreas, para poder construir un hospital. Se avanzó también, y lo que se hace habitualmente por normativa consultar al inter sector, Bienes Nacionales principalmente, si hay terrenos públicos disponibles para construir, esa respuesta ya nos llegó, a todas las respuestas dicen que no hay hospital, por lo tanto, viene la siguiente etapa, que es lo último que ustedes vieron y que fue el Alcalde, en conjunto con el Gobernador y con el doctor Osvaldo Salgado, el Subsecretario de Red Asistenciales, el cual ellos tratar concretar este proyecto.

3.-En que estamos actualmente



En Santiago, el Alcalde Carrillo junto con el Gobernador Vallespin se reúnen con el Subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, quien finalmente anuncia la creación de la Comisión para la Búsqueda del Terreno del futuro Hospital de Rahue.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Entonces va el Gobernador, porque se hizo un convenio con el Gobierno Regional y para ayudarnos a comprar un terreno, hoy en día eso es lo que se está haciendo, y desde el punto de vista de la normativa y de la Ley, hay que hacer una comisión de búsqueda, porque como no hay terrenos públicos, hay que hacer una comisión de búsqueda de terrenos privados, se hace un llamado y se presenta el terreno, después se ve la factibilidad técnica y se ve la posibilidad de comprarlo y ahí entra el GORE para apoyarnos con los dineros, pero esta Comisión tiene que formarse, y si no se forma, la verdad es que no vamos a avanzar mucho; es lo que ocurrió hace poco con una Comisión de Purranque, que igual se va a formar un Hospital, la Comisión ya terminó y encontraron el terreno. Acá la idea es lo mismo, esto puede durar un par de meses, lo que explicaron en esa esa reunión, son entre cuatro o cinco meses que debería terminar la Comisión y ya tener claridad dónde puede quedar instalado este futuro Hospital. Me parece que el viernes es la ceremonia para poder instaurar esto, son avances importantes, ese mismo día en la reunión, el Alcalde puede dar fe, que muchos decían que esto avanza muy rápido, más de lo habitual, que avanza un hospital de esta característica, porque estamos hablando de un Hospital de alta complejidad, que va a contar con todas las prestaciones, no vamos a tener que ir a ningún lado para atender las patologías más graves y/o agudas que lo podemos resolver acá”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Muy bien, gracias, don Alejandro, no sé si el día viernes se formaría esta Comisión, tengo entendido que viene el Subsecretario de Redes Asistenciales a formar esta Mesa, como ha explicado don Alejandro, es fundamental, porque es la Comisión la que se encarga de buscar el terreno; afortunadamente, tenemos un terreno, sólo estamos esperando que se forme la Comisión para que estudien la factibilidad que ese terreno sea adecuado para la obra que se quiere construir. Es un terreno que está en el corazón de Rahue; por lo tanto, esperamos que ojalá tenga todas las condiciones, las características técnicas que se requieren para una infraestructura de esa naturaleza, pero, hay que pasar todas las etapas anteriores, saber que ni el SERVIU, ni Bienes Nacionales, ni el Municipio tienen un terreno disponible de esas dimensiones para construir el Hospital. Teniendo esas certificaciones se procede a buscar con el privado la opción de un terreno, y en esa opción del terreno privado es que está el Gobierno Regional, ofreciendo los recursos para comprar dicho terreno, y después del resto ya se va, como dijo don Alejandro, “por un tubo”, gracias a Dios nos ha ido bien, de verdad que nos ha ido muy bien, porque en tres años ya estamos en esta etapa, lo cual es muy positivo. Justo ocurrió en plena pandemia, llevaba 2 meses de Alcalde cuando vino el Ministro, señor Paris al Hospital Base, y aprovechamos la instancia para hablar con él y le entregamos todos los antecedentes de la necesidad que tenía Osorno de un Hospital; y la verdad es que él lo acogió muy bien. De ahí comenzó todo este proceso, al principio lento, pero, después cuando asumió el Presidente, don Gabriel Boric, “volvimos a la carga” porque había otra Ministra, y hubo buena aceptación y tuvimos la suerte de estar con don Alejandro en Valdivia, fuimos invitados como comuna de Osorno a ese Seminario en Valdivia, y justo estaba la Ministra, y nos fuimos con toda la “artillería” nuevamente a plantear el tema, nos escuchó, nos acogió muy bien y nos dio algunas directrices de cómo seguir avanzando con esto; después se sumó el Senador, don Fidel Espinoza, el Gobernador, el Diputado don Héctor Barría; en una de las reuniones también estuvo el Diputado don Daniel Lilayú, esto ha sido



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

un tema muy transversal, igual fueron algunos Concejales, me acuerdo que estuvo presente don Juan Carlos Velásquez, don Jorge Castilla y otros Concejales más. La verdad es que ha habido un apoyo transversal a este proyecto, un proyecto tremendamente importante, necesario para Osorno, y va a quedar emplazado donde todos queríamos, en Rahue, donde está el 53% de la población de Osorno, y que, obviamente, Rahue se lo merece. Usted vio recién que, el Teatro quiere quedar emplazado en Ovejería, el Hospital en Rahue, y así descentralizamos la ciudad, y no la ahogamos cada vez más, porque todo queda en el centro, y la idea es abrir la ciudad para que no todo se concentre acá y no tengamos los tacos en las mañanas, y todo lo que pasa con esta situación. Un buen proyecto, ojalá el viernes nos acompañen, esto va a ser abajo en Rahue, en la Delegación de Rahue, ahí se va a realizar la actividad, no tengo claro la hora, no sé si a las 10:00, a las 11:00, o a las 15:00 hrs. (me voy enterando en el mismo día cuando me pasan la agenda en la mañana, tremenda lista), pero sé que es el viernes y que ya está todo confirmado, que nada se interponga y que Dios nos dé la facilidad para que todo salga bien ese día, y se cree esa Mesa que es tan importante para este proyecto. Lamentablemente, no puedo indicar la ubicación, porque como es un terreno privado, no puedo hacerlo, ya que podrían pensar que estoy incidiendo en eso, es peligroso; ya vamos a saber, pero es el único terreno que reúne esa característica que hoy día nos exigen. Bien, muchas gracias, doctor Schulze, por la exposición.”

4) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Buenas noches señor Presidente, buenas noches a todos. El tema que expongo, es que se nos está complicando, tanto a nosotros como al sector rural, Huillinco, como usted sabe, estamos en el límite con la comuna de San Juan de La Costa, pero creo interpretar a todas las comunidades rurales respecto al retiro de la basura. Hubo un tiempo que estuvo trabajando, un par de meses, SERVITRANS, y pasaba normalmente los días martes entre las 11:00 y 13:00 hrs. de la tarde, ningún problema, la gente sacaba sus tachos de basura, pasaba el camión y los retiraba. Nosotros, en el sector, logramos después de muchas peleas que tuvimos con los vecinos, erradicar todos los microbasurales que existían, y en estos momentos, si Usted va a dar una vuelta a Huillinco no hay ningún sector donde haya microbasurales. Eso fue gracias al trabajo que hicimos en conjunto con toda la comunidad y con el apoyo, por supuesto, de Municipalidad con el tema del camión de basura. Pero dejó de pasar SERVITRANS, volvimos al tema de la municipalidad y, lamentablemente, de nuevo tenemos inconvenientes. Lo digo esto porque la semana pasada, debía pasar el camión el día martes, y a título personal, saqué mi basura el día de martes, a la hora que debía pasar el camión, y eran las seis de la tarde y no pasó, entonces opté por retirar mi tacho de basura, dejarlo adentro, porque si lo dejaba afuera, podría correr riesgo en la noche porque anda mucho perro o gato suelto, dejan la basura en el suelo y se nos complicaba. Pero el camión pasó como a las 7 de la tarde, en el campo, y pasar a esa hora, donde nada se ve, es difícil que la gente pueda estar con su tacho de la basura a esa hora de las 7 de la tarde afuera esperando que pase el camión”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

PRESIDENTE CARRILLO: “Una consulta vecino, ustedes no tienen un grupo de whatsapp, aprendiendo el ejemplo de la Corporación, con la DIRMAAO, cosa que le puedan avisar cuando el vehículo se atrasó”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “A eso iba, quería contextualizar primero el tema. Ocurrió eso, pasó el camión; esta semana debía pasar ayer martes, no pasó. Caso curioso hoy día, llamo en la mañana al departamento y me dicen: el camión se atrasó, se va a atrasar dos días, entonces les dije que iba a comunicar a la gente del sector, de la Junta de Vecinos, para avisarles que el camino va a pasar el día jueves, estoy dando la comunicación y me indica un vecino que el camino ya estaba en el sector, entonces qué pasó, de la misma municipalidad me dijeron que el camión iba a demorar dos días”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Y quién fue la persona que le dio esa información”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Eso me lo dio el señor Navarro, de hecho, un vecino había llamado temprano a la señora Julieta Agüero, y le había dicho que el camión estaba en “panne” y no podía pasar, pero cuando les voy a comunicar a los vecinos, que el camión va a pasar el día jueves, me dice un vecino que ya había pasado por el callejón Acum, estoy en eso, cuando veo que el camión pasa por mi callejón. Y eso me complica porque estoy perdiendo credibilidad con la gente. Le estoy comunicando una cosa, a lo mejor no me van a creer, porque les dije y les escribí, que de la municipalidad me informaron que el camión iba a pasar el día jueves, pero resulta que, en los callejones, andaba el camión. Me va a perdonar, pero a mí me da la impresión que hay una mala coordinación, no quiero entrar a calificar nada, pero es solamente falta de coordinación, si ellos me están diciendo que el camión va a pasar el día jueves y el camión, en esos momentos, anda en el sector”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Pero, cuántas veces se ha repetido esta situación en el año”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Siempre ocurría cuando pasaba el camión municipal”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Pero eso que pasó hoy día”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Esto ocurrió solo hoy, la semana pasada aconteció que el día martes, el camión pasó como a las siete de la tarde”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Claro, pero ustedes no tienen una comunicación, como por whatsapp, con los sectores rurales que tenga contacto con la DIRMAAO”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Yo me comunico, cuando no va a pasar el camión, generalmente llamó al señor Navarro”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Pero cuando pasó esto, usted lo llamó nuevamente”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Lo llamé en la mañana”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

PRESIDENTE CARRILLO: Y qué le dijo”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Él me dijo que el camión iba a pasar el día jueves”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Pero después, cuando pasó, usted lo llamó de nuevo”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Lo volví a llamar, pero no me contestó, seguramente estaba en alguna reunión, no quise insistir más, pero no contestó”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Puede que hoy día haya pasado un problema de comunicación con la secretaria, porque doña Julieta Agüero, tengo entendido, es la secretaria y don Nelson Navarro es el jefe, a lo mejor hoy día el Jefe con la Secretaria no se colocaron de acuerdo. Mire, voy a conversar con ellos, pero no puedo decir que no vuelva a pasar porque hay tanta demanda todo el día llamados, no es el llamado suyo, son muchos llamados, porque cuando se atrasa algo, cuando pasa algo, siempre la gente llama; pero voy a conversar con ellos, sería bueno crear algún sistema, como lo tiene la Corporación Cultural, y sé que otras direcciones igual lo tienen, sé que DIDECO lo tiene, por ejemplo, con ustedes. Cuando ocurra un atraso, porque puede ocurrir, un camión se nos puede quedar en panne, le avisen de inmediato por ese medio y que sea una sola persona que se encargue de eso”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “En eso quedamos de acuerdo con don Nelson, se lo planteé, le dije que cuando ocurra algún problema con el camión, me llama, me envía un whatsApp y le comunico a la gente que es lo que está pasando, pero ocurrió que le estaba avisando a la gente que el camión no iba a pasar, y el camión andaba en terreno; y eso es delicado para mí como representante”.

PRESIDENTE CARRILLO: “A mí igual me ha pasado estimado vecino, siendo el Alcalde, de repente recibí una información de acá y al rato me dicen no, esto cambió; porque este municipio es muy dinámico, aquí pasan mil cosas en un día y de repente las informaciones cambian, los horarios cambian, las cosas cambian, pero lo ideal es que no pase. Ojalá eso no ocurra con tanta frecuencia y si sucede una vez, se corrija y se pueda mejorar. Así que, mañana voy a comenzar con don Nelson Navarro para que sea él la persona que viera este tema”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “En todo caso, le dije que lo iba a plantear aquí en el COSOCI, y me dijo que no había ningún problema”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Perfecto, sería bueno enviar un oficio, don Yamil, indicando lo que pasó y que se corrija. Gracias vecino por su intervención”.

2.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Quiero ser breve respecto a la inquietud que tengo. Lo primero, es saber Alcalde, el tema de pavimentación de calle Inés de Suárez y Ernesto Riquelme, no hemos tenido mayor información con respecto a eso, que nos pudieran informar en una próxima reunión, por favor”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Que se haga el informe por escrito”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

3.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Y lo otro, nosotros tenemos un problema en Ovejería Bajo, el tema de la luz, se nos corta la luz muy seguido Alcalde, y no es tan sólo en el tercer sector, sino que, es de principio hasta La Trinchera, todas las semanas se nos corta la luz dos o tres veces por semana”.

PRESIDENTE CARRILLO: “No hay campamentos en ese sector”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Estamos llenos de campamentos Alcalde”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Ese es el problema que tenemos, donde hay campamentos, depende de la cantidad de gente que se cuelga al tendido eléctrico”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí Alcalde, pero es demasiado el corte de luz y muy seguido; los vecinos reclaman constantemente. Qué podríamos hacer, sugerir, pedir a SAESA que ustedes puedan hacer una intervención”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Es que nosotros no tenemos cómo intervenir. El suministro público lo entrega SAESA, o sea, no tendríamos por qué asumir esas responsabilidades. Es más, nosotros elevemos un oficio al Presidente de la República porque considero tremendamente injusto que nosotros tengamos que cambiar las luminarias, por qué nosotros. SAESA nos entrega un servicio, que es el alumbrado público, y nosotros pagamos el servicio, que debería ser óptimo; pero resulta que cuando se quema una luminaria es el municipio que tiene que reponer la luminaria, por qué, si nosotros estamos pagando el servicio con todo, por qué tuvimos que gastar 9.000 millones de pesos para cambiar todas las luminarias de Osorno cuando eso debería hacerlo SAESA, porque ellos entregan el servicio. Los postes de luz son de propiedad de SAESA, ocupan un Bien Nacional de Uso Público y no pagan nada al municipio, y más encima los arriendan a las empresas de cable y después nos dejan toda la basura visual para que la saque el municipio. O sea, negocio redondo para las empresas eléctricas y más aún, hoy día nos suben la luz, el cobro. El otro día conversaba con mis parlamentarios acá en la zona y les decía por qué esto no lo revisan, por qué los municipios con los pocos recursos que tenemos, debemos estar cambiándoles las luminarias a la empresa eléctrica, cuando ellos deberían hacerse responsable de sus luminarias. El problema es que la legislación está así y es un servicio que considero que tiene que revisarse o que nos explique muy bien por qué los municipios tienen que cambiar las luminarias y no la empresa que entrega el servicio. La verdad es que ahí, enviamos el oficio con copia a las dos cámaras, no sé a dónde se va a escuchar, pero por lo menos vamos a hacer el saludo de hacer presente nuestra preocupación, nuestra molestia, pero lo ando repitiendo en todas partes y también le pedí a la Asociación de Municipios que haga eco de esto y que se revise la Ley. Por lo menos, considero que nosotros no deberíamos por qué cambiar las luminarias que se queman, eso debería cambiarlo la misma empresa que entrega el servicio, por lo cual nosotros pagamos y no es poco, pagamos cerca de 1.300 millones de pesos al año en consumo y ahora quizás a cuánto va a subir”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Alcalde, si no quiero es que Usted vaya a solucionar este problema, quisiera que usted nos apoye. Nosotros, como dirigentes de Ovejería Bajo, estamos todos enviando carta a SAESA por este tema, y queremos ver las posibilidades de que usted, de acá como municipio, también puedan hacer una carta, si es que se puede, si no, no importa, como COSOCI, si se puede hacer porque es mucho”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Sí, podemos hacerlo”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Esa es la solicitud Alcalde”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Nosotros vamos a redactar un oficio”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Porque las directivas de todas las Juntas de Vecinos están enviando cartas a SAESA”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Cuenta con el apoyo de este Alcalde y del COSOCI”.

4.- CONSEJERO ORLANDO GONZÁLEZ: “En primer lugar, adherirme a la petición de la colega, que ya está zanjado, pero, también se requiere una fuerza corporativa de Juntas de Vecinos, donde una Unión Comunal de Junta de Vecinos debería estar presente y que no tenemos hoy día en Osorno. Paso al Punto Vario: Referente a un Ordinario, N°648, emitido por el Alcalde de Osorno, don Emeterio Carrillo, a don Juan Manuel Gallegos, Presidente de la Junta de Vecinos N°1, 5° Centenario, donde se le entrega este oficio para arreglarle la sede de calle 12 de octubre, Quinto Centenario Rahue Alto Norte; dice: «por medio de Fondos del PMU, de la SUBDERE, \$68.454.653.-», y ahí relata que le dan la solución a la petición de esa Junta de Vecinos que tiene en comodato esa sede. Al otro día, tuvimos una reunión con varias autoridades y también Jefes de Departamentos, donde la señora Alejandra Leal dice que no son 68 millones de pesos para arreglar esa Sede, dejando abierta la duda de que esos 68 millones de pesos serían para arreglar techos por las goteras, de 30 Juntas de Vecinos, Sedes Sociales, y la gente de la población Quinto Centenario quedó preocupada”.

PRESIDENTE CARRILLO: “No, a ver don Orlando”.

CONSEJERO ORLANDO GONZÁLEZ: “Está su firma, señor Presidente”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Sí, lo sé, eso es lo real, no le voy a estar mintiendo a usted don Orlando. El problema es que ella confundió los recursos que aprobamos aquí, nosotros, como Concejo, para arreglar sedes sociales con un proyecto que presentamos, exclusivamente, para la Sede de calle 12 de octubre, son recursos totalmente distintos. Los 30 millones de pesos son para arreglar, más o menos, doce sedes sociales que tenemos que reparar. Aprobamos 80 millones de pesos el martes para arreglar distintas sedes sociales, que nos piden permanentemente. Ahora, la señora Alejandra no puede informar, eso es de SECPLAN, ella es de Operaciones, son dos Direcciones totalmente distintas, está equivocada, depende



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

de cómo le hayan hecho la pregunta también, seguramente, dio una respuesta apresurada sin saber o profundizar qué es lo que le estaban preguntando realmente. Esos 68 millones de pesos están postulados a la SUBDERE, a los PMU para justamente mejorar, exclusivamente, la sede 12 Octubre porque se le va a cambiar toda la techumbre”.

CONSEJERO ORLANDO GONZÁLEZ: “Se le agradece señor Presidente porque la duda de la Junta de Vecinos me lo hicieron saber y me entregaron el documento para que lo presente, solamente eso, gracias”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Y quién más estaría en esa reunión”.

CONSEJERO ORLANDO GONZÁLEZ: “Estaba don Raúl Sporman, que fue quien tuvo discrepancias con la señora Alejandra, y realmente don Raúl Sporman, no supo qué hacer y dijo “será así entonces”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Ella se equivocó, porque una cosa son los recursos que nosotros aprobamos como Municipio para arreglar sedes sociales, y otro son los proyectos cuando son de esta envergadura que los postulamos a fondos externos”.

CONSEJERA MARIA VALDERAS: “Hace cinco días que en la Población Alday, la luz está encendida de día y de noche, llamé a la Municipalidad para informar eso, porque también es un costo que asume la Municipalidad, y hoy día todavía continúa el problema, así es que, por favor, le ruego ver esa situación”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Sabe por qué pasa, nosotros ya le enviamos un oficio a SAESA. El problema es que SAESA sale a arreglar circuitos, no sé si los han visto, y para hacer eso, encienden todas las luces y después las dejan encendidas. Igual sería bueno saber quién llamó, porque les pido lo siguiente vecinos: ustedes, a veces dicen «es que no queremos molestarlo», pero, yo tengo un WhatsApp y para otras cosas me escriben, por qué no me envían esos mensajes y me dicen «Alcalde, están las luces encendidas en tal parte», entonces, doy la instrucción, porque si usted llama al Secretario, a la Secretaria, lo va a anotar en un papel y después se dan una vuelta y se olvidó, y si no se lo comunicó inmediatamente al encargado del tema eléctrico, quedó ahí. En cambio, cuando a mí se me avisa, yo llamo a la persona encargada y le digo quiero esto solucionado en media hora, una hora más, o mañana. Les pido igual a ustedes colaborarme cuando tengan alguna cosa importante, un microbasural, etc., les he dicho en otras oportunidades, avísenmelo, mucho de ustedes me mandan mensajes cuando ocurre algo, incluso eso que no pasó el camión el día martes, debió habérmelo avisado, porque ustedes son parte de la gestión municipal. De momento que tenemos este cuerpo colegiado aquí, ustedes son parte de la gestión municipal, por lo tanto, son parte de la solución del problema para que entiendan su rol que ustedes tienen en este COSOCI. Por lo tanto, cuando ven un problema afuera, comuníquemelo a mí, o pasen aquí, comuníquenselo a la señora Ida, la señora Paulina, o doña Paola, y ellas van a entregar de inmediato el mensaje, me van a decir Alcalde, pasó tal Consejero a decir que en tal parte hay un problema, y yo me voy a preocupar porque me lo está pidiendo miembro de un Consejo. Ya no son el dirigente, ustedes son parte de un cuerpo colegiado que se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

llama COSOCI y son parte de las soluciones, por eso se crea, para recoger las inquietudes de la comunidad y buscar las soluciones. Entonces, con confianza, cuando ustedes vean una situación o me la envían al whatsapp o, pasan a comunicarlo en Alcaldía, la secretaria anota en un papelito y me lo hace saber en cualquier espacio que se me crea para poderlo hacer. Y así todos colaboramos en que haya menos problemas en la ciudad, que todos los días hay, pero si ustedes me ayudan, menos van a existir”.

6.- CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Señor Alcalde, nosotros el mes pasado, como COSOCI, acordamos solicitar a usted, como Presidente, tener un tema por reunión para poder presentar nuestros Asuntos Varios, porque hay varios Consejeros, valga la redundancia, que traemos temas, y por el horario, ya que tenemos que respetar no todos vivimos en Osorno, no alcanzamos. Entonces, queremos ver la posibilidad, si, por ejemplo, el otro mes, algún tema que se ponga en Tabla, también pueda existir más espacio para Asuntos Varios, es una petición de todos los colegas Consejeros. También, una sola exposición porque nosotros habíamos pedido, se presentó un tema el mes pasado, sobre la violencia en los colegios, se había solicitado para este mes haber tenido una presentación del D.A.E.M., del protocolo que tiene cada colegio, y cuando nos llegó la Convocatoria ya estaban los temas. Así que, queríamos solicitarle señor Presidente si pudiera ser que el otro mes tuviéramos un solo tema o una sola presentación, y en la cual, vuelvo a insistir que, nosotros no debemos explayarnos tanto para darle la oportunidad a todos, todos traemos temas”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Si ustedes quieren, pongamos tiempo de límite.”

CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Sí, creo que eso deberíamos hacer, porque yo tenía unos temas, el mes pasado, del hospital, no los pude presentar, hoy día menos. Entonces no es justo que una persona presente dos, tres, cuatro inquietudes, y el resto de nosotros no pueda hacerlo, y qué respuesta le doy a quien represento. Eso señor Presidente, con mucho respeto a mis colegas y a usted como Presidente, quiero pedir eso, que ojalá tengamos menos presentaciones, y nosotros, cuando se hagan las presentaciones, no más de 2 o 3 personas y directo a lo que vamos a preguntar”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Entonces, que quede establecido para el próximo COSOCI el tema de educación, violencia en los colegios, como punto de tabla”.

CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Gracias Presidente”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Cuál es el tiempo que ustedes proponen por cada Consejero”.

CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Sabemos que esta reunión es a las siete. Es cierto, varios vienen aquí del trabajo, pero creo que, si está la mitad más uno, debemos empezar a la hora, por respeto a los que llegaron puntual, y lo otro también ver que tenemos hartas falencias de los Titulares, saber qué pasa con ellos, si tomaron en serio esta responsabilidad, porque nadie nos obligó a presentarnos como candidatos. Por lo tanto, si algo no nos gusta aquí, estamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

representando a más personas, y hay mucha gente que está faltando, gracias a Dios que tenemos nuestros Consejeros Suplentes y nos apoyan con los Titulares, hay gente que falta y no sabemos por qué, dos o tres veces, creo que en cada institución hay protocolos y orden; si no quiere seguir, darle la oportunidad a otro, no sé cómo se hará eso, creo que debemos comenzar a ser responsables. A veces, le exigimos a la autoridad que haga las cosas bien y nosotros como dirigentes sociales, no nos comprometemos al 100%. Si yo asumí un compromiso, en ocasiones por razones de salud justificada está bien, está claro, pero debemos hacerlo porque no avanzamos, estamos esperando que llegue la persona y esa persona no llega. Así que, dejo esa inquietud para que seamos responsables y hagamos sentir a aquellas personas que no están, creo que eso se sabe por asistencia, una llamada, saber qué pasa, que, si no está contento, no le gusta, creo que debemos crecer, somos todos dirigentes aquí de años, nuevos no somos. Valoro y agradezco a los que somos fieles de estar aquí a estar, hay varios dirigentes que viven fuera de Osorno, y creo que cada uno de nosotros se merece el respeto y la responsabilidad. Gracias, señor Presidente”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Obviamente, por algo se elige un Suplente, o sea, por algo son dos, si no viene el Titular está el Suplente; sería bueno que el Titular, como lo hacemos los Concejales cuando no asistimos al Concejo, se hace una nota por escrito diciendo no puedo asistir por razones de trabajo, por razones de salud, etc., pero estará mi representante. No sé cuántos Titulares están presentes hoy día, los que están aquí en la mesa, cuántos son Titulares”. Por lo menos, siempre he visto buena asistencia, pero sí sería bueno que los Titulares que no pueden asistir, y háganselo saber ustedes que son los Suplentes, que manden una nota al Secretario Municipal indicando su ausencia, para que igual quede registrado en el Acta. Hablamos del tiempo, cuánto tiempo quieren que ustedes se le dé a cada uno, dos minutos, dos minutos para exponer y es un punto por Consejero. Un punto por Consejero, dos minutos de tiempo por punto. Perfecto”.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI, la moción de acotar la cantidad de Puntos Varios por Consejero y/o Consejera, siendo de un Punto Vario, y en un tiempo límite a exponer de 02 minutos, por cada Consejero(a).

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señor Alcalde y 34 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°06.-

7.- CONSEJERA MARÍA SAID: “Buenas tardes a todos. Mi inquietud, me gustaría que la responda don Yamil Uarac, porque es algo que nos están llegando, observaciones, algo entendí cuando lo explicó hace un rato, pero, quisiera que lo explique a todos los dirigentes, sobre el tema, de que hay que modificar los Estatutos por la presentación de los proyectos al Gobierno Regional, hay que agregar un artículo o agregar una letra en el segundo título del estatuto de cada organización”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Sucede lo siguiente: de que hay varias organizaciones que se encuentran postulando a fondos externos, que no son municipales, y le están exigiendo que, dentro de los estatutos, la organización tiene que tener de manera explícita el objetivo que apunta a la naturaleza del fondo al que están postulando. Me explico, si esa organización está postulando algo de seguridad pública, el estatuto tiene que tener dentro del objetivo, el velar por la seguridad pública. Si está postulando fondos que dicen relación con Protección Civil, con Emergencia, y ese tipo de cosas tiene que tener claramente aludido la finalidad o el objetivo; si está postulando un tema medioambiental, lo mismo. Tiene que tener que dentro de las finalidades que persigue esa Junta de Vecinos o ese Centro Comunitario está el velar por el tema medioambiental. Sucede que hay muchas organizaciones que dentro de su estatuto no tienen la especialización a ese tipo de cosas, y hoy en día, en el Gobierno Regional están exigiendo que tienen que hacerlo. La solución es que, tienen que entrar a complementar su estatuto dentro del artículo que normalmente es el artículo segundo o tercero, donde están los objetivos o finalidades que persigue esa institución, y de acuerdo a los fondos que ustedes están postulando ahora o que piensan postular a futuro, tienen que agregar letras donde establezcan la finalidad perseguida. Por ejemplo, si están postulando un proyecto que dice relación con el tema de la seguridad ciudadana, van a tener que colocar dentro de los objetivos que persigue esa organización, velar por la seguridad ciudadana, de la unidad vecinal o del barrio, o de la comuna, etc., lo que sea, lo que corresponda. Cómo se hace eso: hacen una asamblea general extraordinaria donde aprueban el incluir o agregar esas finalidades dentro del artículo de esos estatutos, traen esa acta a la Oficina de Partes y, en consecuencia, se procede a sacar un Decreto donde se aprueba la reforma del estatuto y se entiende complementado ese estatuto con esa finalidad. Y esa gestión no demora más de dos días; o sea, ustedes ingresan eso, y al día siguiente ya está saliendo firmado el Decreto. Tienen que cumplir con eso y si no lo hacen así, no van a poder cumplir con las reglas del fondo al que está postulado”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Hay que tener en cuenta que cuando se crea la organización, el municipio entrega “estatutos tipos” y lo que nunca hacen las organizaciones es acomodarlo a su realidad, a sus necesidades. Lo que tienen que hacer ustedes es agregarle eso, si ustedes pueden agregar todos los artículos que quieran, eso pasa por acuerdo a la Asamblea. Por lo tanto, igual que, cuando a veces crean comités y le llaman Comité de Salud, deberían colocarle “Comité de Salud Social, Cultural, Deportivo”, si el papel aguanta todo, y así no quedan coartados a postular solamente a Fondos de Salud, Fondos de Deporte. La razón social siempre debe ser lo más ampliamente posible para que le dé espacio para postular a distintos fondos. Y los estatutos, lo hacen ustedes, lo que entrega el municipio es un modelo y ustedes lo acomodan a su realidad que viven en el sector”.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Ahora, precisar, señor Alcalde, que, lo que le están exigiendo no es entrar a modificar la Razón Social o el nombre de la Organización”.

PRESIDENTE CARRILLO: “No, es el Estatuto”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Si no que es, la finalidad u objetivo, que normalmente están en el artículo segundo. Las organizaciones que están ingresando, porque hay organizaciones que ya ingresaron esto, están agregando la letra L, K, y van en cierto artículo, y ahí están especificando la finalidad que quieren perseguir, y eso se lo están pidiendo a todas. Usted ingresa y al día siguiente ya se está sacando el Decreto aprobado, son dos días, entiendo que tienen plazo, me parece que hasta el 15; todavía tienen plazo para hacerlo, por lo menos, estamos preparados esperando que lleguen y ya estamos sacándolo lo más rápido posible”.

PRESIDENTE CARRILLO: “Y lo otro, como acuerdo igual de lo que planteaba la señora Ruth Barría, le encuentro razón, podríamos hacer primera y segunda Convocatoria, como lo hacemos en el Concejo de los 15 minutos de espera, si a los 15 minutos de espera no llega el Titular, comienza la sesión, y sucede que siempre alguien se atrasa, el problema es que, si no tengo quorum, hay que suspender la reunión. Por eso, vamos a tener un tema, se acortó la vocería y va a ser un punto por Consejero, no así las intervenciones que tengan en el punto que se está exponiendo, eso es otra cosa”.

8.- CONSEJERA SANDRA CARRASCO: “Mari Mari a todos. En la reunión pasada se acordó que se iba a hacer un grupo de WhatsApp del COSOCI, como recordatorio lo hago, y lo último, con respecto al Hospital, como se alargó todo, solamente quería decir que el Hospital también tenga pertenencia cultural, en otra ocasión me extenderé más, porque ya es tarde”.

9.- Se da lectura al «ORD.N°970, D.O.M. ANT.: DELIBERACION N°21/2024, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DE FECHA 05.06.2024. MAT.: VEREDAS MAL ESTADO SECTOR RAHUE BAJO. OSORNO, 18 JUNIO 2024. A: SR. CARLOS GONZALEZ URIBE, DIRECTOR (S) SECPLAN. DE: DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S).

Junto con saludar y en atención a Deliberación N°21/2024, Acta Sesión Ord. del COSOCI N°03 de fecha 05.06.2024; que dice relación con lo expresado por la Concejera Sra. Jovina Villegas, respecto del mal estado de las veredas del sector de Rahue Bajo de esta ciudad; el Director de Obras (S) que suscribe, tiene a bien derivar a Ud. la presente consulta, dado que esta DOM no cuenta con información catastral, tanto de veredas como de colectores de aguas lluvias.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., JORGE BELLO ALARCON, ARQUITECTO, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S).»

Finalmente, el señor Alcalde habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley que sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 21.15 hrs.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

No asistieron el Consejero Titular: señor Jorge Vesperinas Díaz; la Consejera, señora Catherine Rojas Gutiérrez; quienes no fueron reemplazados por sus Consejeros (as) Suplentes, quienes también están ausentes.

Firman para constancia de la presente Acta, además del señor Alcalde y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
2. JUANA VELASQUEZ URREA
3. LUIS PROBOSTE ARCOS
4. MARIA SAID JARAMILLO
5. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ
6. JOVINA VILLEGAS DELGADO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. ANDREA DE LA BARRA GARAY



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

2. JUAN REYES GUAJARDO

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JAIME GALINDO CORTES

2. JOSE FERRADA CAMPOS

3. ANA NEGRON ROJEL

4. PATRICIO RIFFO LINCO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. JOSE CACERES MARTINEZ

2. PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR

3. HELGA LOAIZA CHEUQUIAN

4. CARMEN AREVALO ZUÑIGA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

5. LEOPOLDO ROJAS LIBANO

6. MARIA TERESA VALDERAS NAVARRO

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JULIA ANDREA ANCAPAN IÑIL

2. CAMILA ABURTO LICAN

3. ALEJANDRA LEMUY LEMUY

4. SANDRA PAOLA LICAN BORQUEZ

5. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN

6. ANA VARGAS PAILLAHUEQUE

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. ORLANDO GONZALEZ QUEZADA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

- 2. TATIANA BARRIA JELDRES

- 3. MARIA HERNANDEZ CHACON

- 4. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA

IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1. WILMA MUÑOZ FERNANDEZ

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1. FREDDY VALDERAS JILABERTO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV.3 SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. EDUARDO PAREDES GALLARDO

2. JOSE MILANCA MILANCA

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ

**EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO**

**RUTH BARRÍA CANÍO
VICEPRESIDENTA (S)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**